

La Voz de Guipúzcoa

Viernes 18 de octubre de 1935

DIARIO REPUBLICANO

San Sebastián - Año 51 - Núm. 17.687

La guerra es posible en Europa

Mientras llega la respuesta solicitada de Francia a la cuestión de la actitud que adoptaría en el caso de que Italia atacase, Inglaterra expone la posibilidad de reducir el número de sus unidades en el Mediterráneo

Los intelectuales católicos franceses, en un manifiesto declaran que constituye una injusticia notoria sumir a un pueblo en la desesperación y el dolor aunque para ello se invoque el derecho

Fiel a la defensa de la juridicidad escrupulosa, la Sociedad de Naciones, cuyo prestigio tan fuertemente defiende la Gran Bretaña, continúa nombrando comités para que estudien, aunque no se resuelvan, las sanciones



Las tropas de Abisinia están demostrando que en Europa estábamos equivocados en cuanto a su preparación militar se refiere. Porque un desfile como el que reproduce la foto, no es una improvisación

(Foto Hernando.)

LAS MATERIAS PRIMAS QUE SERÁN EMBARGADAS

GINEBRA.—El Subcomité de sanciones económicas ha elaborado una primera lista de materias primas sobre las que propondrá a la conferencia de Estados que declare el embargo.

Esta lista comprende:

Primer. El hierro, hierro, manganeso, estaño, níquel, zinc, tungsteno, vanadio, así como otros minerales metálicos no especificados.

Segundo. Las piezas fundidas de acero, el acero y la mezcla de acero y hierro, productos laminados magnesio, magnesita, etc.

Tercero. Máquinas, herramientas, nitratos, ácido nítrico, lana y caucho.

Una vez que quede determinada la actitud de algunos países, no miembros de la Sociedad de Naciones, se elaborará una segunda lista de materias primas, que se referirá especialmente al carbón, petróleo, algodón y cobre.

Después de elaborar esta lista de materias primas cuyo embargo se propone, el Subcomité reanudó su discusión sobre la proposición británica relativa a la prohibición de todas las importaciones italianas.

El delegado de Polonia planteó la cuestión de la no ejecución de los contratos existentes y puso en guardia a sus colegas contra fórmulas muy rígidas, poniendo como ejemplo el de un pedido hecho a Italia por la Compañía de Navegación Polaca de un barco que deberá estar acabado este invierno y que en parte está pagado.

El Sr. Sucki, delegado de Suiza, declaró que no podía asociarse a la aplicación de la proposición británica por tres razones, a saber:

Primer.—La actitud insuficientemente esclarecida de Austria y Hungría.

Segundo.—El problema de las compensaciones, no resuelto.

Tercero.—Las preocupaciones helvéticas procedentes de la situación especial.

A continuación, y a propuesta de la representación polaca apoyada por las delegaciones soviética y francesa, se acordó crear un Comité restringido para que estudie los casos especiales, financieros y económicos semejantes al que ha señalado el delegado polaco.

SI FRANCIA SE COLOCA AL LADO DE INGLATERRA

LONDRES.—En espera de la contestación francesa a la cuestión planteada nuevamente al Sr. Naval sobre la ayuda eventual de Francia a la flota inglesa en caso de ataque italiano, en los círculos políticos ingleses se considera que el Gobierno británico estaría dispuesto a reducir el número de sus unidades concentradas en el Mediterráneo si Francia se declara dispuesta a estar al lado de Inglaterra en caso de agresión.

Para ello Italia debería retirar las tropas que ha concentrado en la frontera egipcia y debería atenuarse la vigilancia de los ataques de la prensa italiana contra Inglaterra.

Contrariamente a algunas informaciones el Gobierno británico no ha planteado nunca como cuestión previa la evacuación por las tropas italianas de las regiones que ocupan en Abisinia.

UNA PREGUNTA DE MOSCÚ

TOKIO.—De la Agencia Rengo: El periódico «Asahi» dice saber de fuente digna de fe que Litvinoff ha pedido al señor Eden que le diga si la Gran Bretaña está dispuesta a estudiar la aplicación de sanciones en caso de una violación del territorio soviético.

EL APOYO A LA SOCIEDAD DE NACIONES

LONDRES.—La decisión tomada por el

Gobierno ayer de no retirar los buques de guerra británicos del Mediterráneo se interpreta generalmente como una afirmación de los esfuerzos británicos en su apoyo a la Sociedad de Naciones mediante la constitución de un fuerte frente a la agresión fascista.

FRANCIA SIGUE IGUAL

PARÍS.—La decisión del Gobierno británico de no retirar su flota de guerra del Mediterráneo, está considerada como un contratiempo momentáneo a los esfuerzos del señor Laval, encaminados a la solución de la crisis italo-etiopé mediante negociaciones diplomáticas.

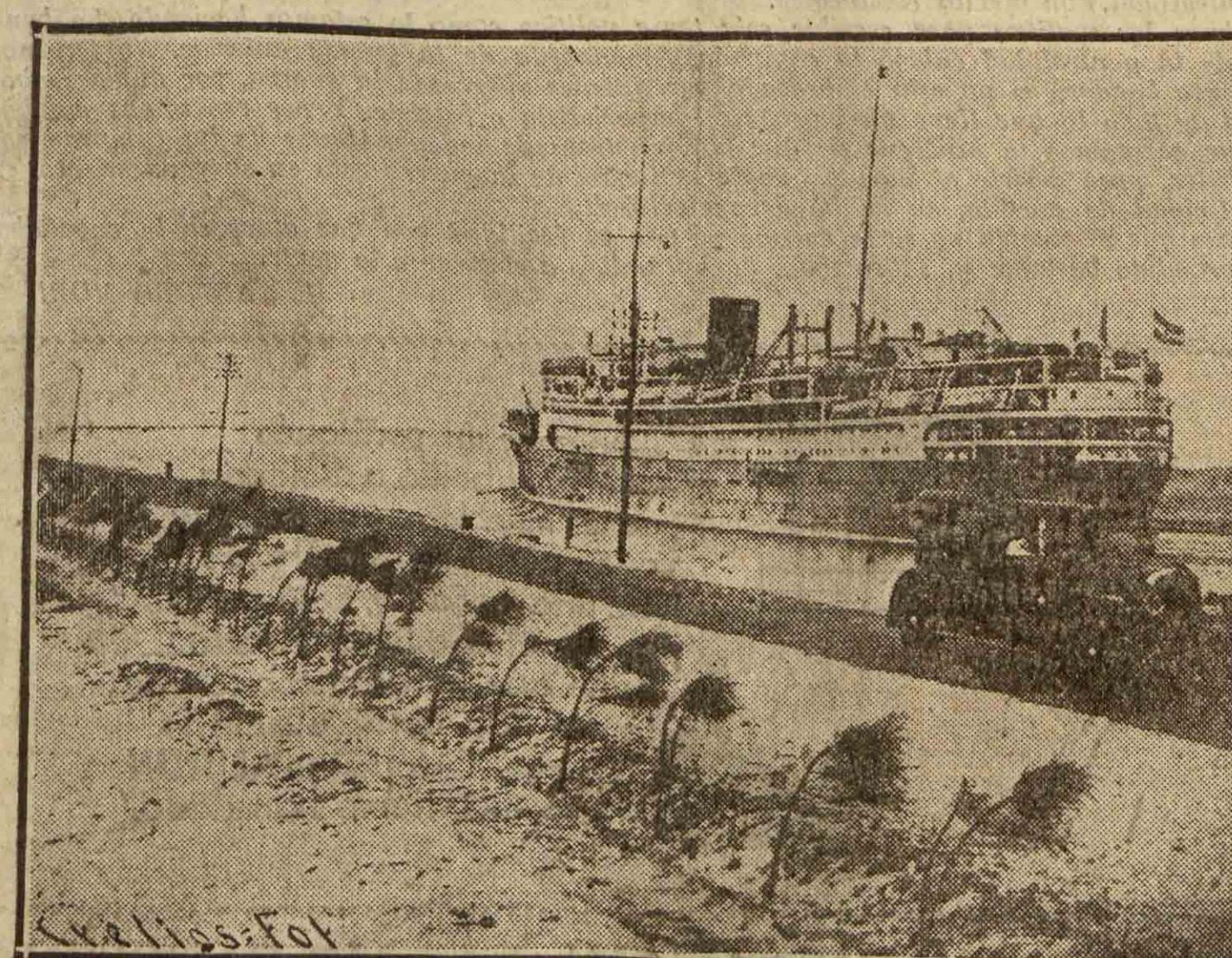
Una importante declaración de Mr. Baldwin

LONDRES.—El miércoles último, el primer ministro, Mr. Baldwin, recibió a un centenar de diputados conservadores. Uno de ellos expuso el temor de que la Gran Bretaña se viese arrastrada a una guerra en Europa, a consecuencia de una aplicación demasiado rigurosa de las sanciones contra Italia.

Según el "Daily Express", en dicha entrevista el primer ministro se negó a comprometerse a que el Gobierno británico no se asociaría a una acción susceptible de llevar a una guerra.

Adiñó que por el momento el Gobierno no piensa en sanciones de orden militar, pero que no era imposible que nuevas sanciones y otros actos que se estudian condujesen a una acción bélica.

EL CANAL DE SUZ



En la duda de si ha de cerrarse o no al paso de buques de determinadas naciones, se apresuran a pasar barcos y barcos cargados con hombres y material de guerra con destino a puertos occidentales del Golfo de Adén.

A pesar de que la puerta se haya cerrado sobre esta fase de la situación, el señor Laval no cree que toda esperanza de conciliación haya desaparecido.

Ninguna contestación ha sido enviada a Inglaterra respecto a sus preguntas sobre el uso de los muelles de los puertos franceses del Mediterráneo en caso de un conflicto de naciones.

LOS ANTIFASCISTAS NO APOYAN A MUSSOLINI

PARÍS.—El ex primer ministro italiano, señor Nitti, escribió personalmente al diario francés "Le Jour", confirmado categóricamente el desmentido dado al correspondiente en Roma de dicho periódico que había indicado que los antifascistas, incluyendo a Nitti, apoyaban a Mussolini con respecto a la guerra africana.

PARÍS.—Intelectuales católicos han publicado un manifiesto referente a la situación internacional actual. Lo firman, entre otros, el académico François Mauriac, el embajador Paul Claudel, el poeta Francis Jammes, el etnógrafo Marcel Griaule, el crítico literario y novelista André Thevire y los periodistas católicos Marc Saugnier y Francis Quegny.

El manifiesto se titula "Por la Justicia y por la Paz", y dice:

"Hay que reconocer que el mundo es impotente para intervenir por la fuerza de las armas en el conflicto italo-etiopé sin correr riesgos mucho más graves. Pero no se debe tampoco olvidar que constituye una injusticia notoria sumir a un pueblo entero en la desesperación y el dolor aunque se invoque para ello el derecho.

La desigualdad de razas—añade—no deja de ser un sofisma, pues se pasa fácilmente de la desigualdad de cultura a otra desigualdad esencial, que es la de poner a ciertas razas o naciones al servicio de otras.

Los acontecimientos de Etiopía—termina diciendo—demuestran de un modo palmario que el organismo de Ginebra puede ser verdaderamente útil al mundo si los pueblos y los Gobiernos quieren sinceramente la paz y la justicia.

Esta voluntad de paz y de justicia es lo que importa afirmar hoy".

FIESTAS BENEFICAS EN GIBRALTAR

GIBRALTAR.—Con entusiasmo general han comenzado a celebrarse funciones, partidos deportivos y cestaciones públicas para recoger fondos que se enviarán a la Cruz Roja Internacional para auxiliar a Abisinia con personal médico quirúrgico, ambulancias, etc., para asistir a los heridos abisinios que mueran en los campos de batalla en medio de espantosas agonías por carecer de medios sanitarios.

Entermedades de los ojos
Dr. MARTICORENA
Consulta, de 10 a 1 y de 3 a 6.-Garibay, 13 bis

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

18 de Octubre

Las fiebres, aliadas de los abisinios, han obligado a trasladar diez mil italianos de la Somalia a Eritrea, desguarneciendo en parte el frente Sur

INSURRECCIONES

BERLIN.—Comunican de Asmara (Eritrea) a la Agencia D. N. B. tres aviones de las fuerzas italianas que efectuaron vuelos de reconocimiento al Sur de Macallé bombardearon los depósitos de municipios situados en Bel-Mariam, a cincuenta kilómetros al sur de Macallé.

Parece que los depósitos en cuestión han hecho explosión, pues los tripulantes de los aparatos han visto cómo se elevaban de ellos columnas de humo.

Al regresar a su base, los aviadores han advertido grupos de enemigos que han abierto fuego contra ellos.

Otras informaciones llegadas de Asmara dicen que en la región de Godcham, al sur-oeste de Adua, han estallado numerosas insurrecciones entre la población a consecuencia de haber caído en desgracia el Ras Ailu, que ha sido reemplazo por el Ras Iminru, fiel al Negus.

Las órdenes que da este último no son obedecidas, ni siquiera en lo que se refiere a las cuestiones relacionadas con la moralización y el servicio militar.

La policía tiene que intervenir para obligar a los indígenas a cumplimentar dichas órdenes.

MAS FUERZAS ABISINIAS A LA CAPITAL

ADDIS ABEBA.—En la provincia de Zullo, unos cien mil hombres se han puesto en marcha hacia Addis Abeba, donde llegarán dentro de dos días.

Todavía no se han dado órdenes sobre el empleo de estas tropas.

NO HAN LUCHADO INGLESES E ITALIANOS

BERBERA.—Se desmiente la noticia que ha circulado en Addis Abeba y Diredaua, según la cual se había registrado un choque entre fuerzas británicas e italianas en la frontera de la Somalia británica y habían muerto 10 ingleses y cinco italianos.

EL TRAIDOR ES UN «RAS»

ROMA.—Oficialmente se anuncia que el general Di Bono, jefe de las fuerzas italianas en el Norte de Etiopía, ha nombrado al Dejac Gugsa «ras» del Tigré en nombre del rey de Italia.

Se recuerda que el Dejac Gussa se pasó recientemente al enemigo.

El nombramiento de Gugsa como Ras del Tigré ha causado gran entusiasmo en la población.

La obra de organización del territorio ocupado prosigue con la mayor intensidad. Los camiones pueden transitar normalmente desde Sanafe a Adigrat.

La aviación ha efectuado los acostumbrados vuelos de reconocimiento al Sur y al Oeste de las líneas y en los alrededores de Makale, donde están concentradas fuerzas enemigas considerables. Los aviones han sido objeto de nutritivos tiroteos que no causaron daño alguno.

EL MINISTRO A LA GUERRA

ADDIS ABEBA.—El ministro de la Guerra de Etiopía ha partido al frente de sus tropas para el frente. No se sabe el destino exacto de estas fuerzas. La partida del ministro de la Guerra ha motivado que circulen nuevos rumores sobre una gran ofensiva etíope contra las italianas.

Las autoridades han rechazado los rumores diciendo que esto sería completamente contrario al plan de guerra etíope.

UNA ALOCUCIÓN DEL NEGUS

ADDIS ABEBA.—Antes de marchar al frente las fuerzas expedicionarias, que suman 100 000 hombres, desfilaron ante el negus.

El soberano les dirigió una alocución, en la que dijo:

"Si hemos esperado durante tanto tiempo para responder a los actos de hostilidades italianas, es porque teníamos obligaciones para con la Sociedad de Naciones.

Ahora la agresión italiana nos desliga en parte de esas obligaciones. Marchad a la guerra y combatid bravamente."

COMO HACIAN LOS ROMANOS

ADDIS ABEBA.—Fugitivos llegados del frente Norte dicen que los italianos obligan a la población civil de las regiones ocupadas a participar en el construcción de carreteras, y se incitan a todos los animales de tiro y de todos los víveres para el abastecimiento de sus tropas.

En Addis Abeba se teme que el hambre aparezca muy pronto entre las poblaciones de las regiones ocupadas por los italianos.

EN LA FRONTERA EGIPCIA

ALEJANDRIA.—La infantería egipcia se está desplazando hacia la frontera occidental, donde se informa que los italianos están concentrando tanques, artillería, aeroplanos y otras fuerzas, mientras que el desierto que se encuentra más allá de la frontera está recorrido por numerosos camiones blindados contenidos, según noticias recibidas aquí, entre otras armas, bombas de gases venenosos.

Diez aeroplanos de la Aviación militar

CURSILLOS GENERALES DE INGRESO EN EL MAGISTERIO

Convocatoria autorizada "Gaceta" 31 Agosto. Preparación oral y por correspondencia. La preparación más sólida y científica.

20 años de éxitos

INSTITUTO SAMPER - Avenida de Eduardo Dato, 21 - MADRID

La infantería egipcia acude a la frontera occidental para oponerse a una posible invasión de los italianos, que allí concentran tropas y material

cito de 100 000 guerreiros irregulares etíopes para resistir al ataque italiano.

VICTIMAS CIVILES

ADDIS-ABEBA.—Un comunicado del Gobierno etíope ha anunciado que los aviones italianos bombardearon el martes Amla Alaje, en la frontera Norte, causando "numerosas víctimas entre la población civil". Y hace observar que no existían tropas etíopes en los alrededores de dicha ciudad.

MUNICIONES BELGAS PARA ETIOPIA

DJIBOUTI.—(Del enviado especial de la United Press.)—Los medios navieros autorizados de esta ciudad han revelado que a través de la Somalia británica están entrando en Etiopía municiones belgas, la mayor parte cartuchos, en una cantidad de siete millones.

Este es el primer envío de armas desde que Inglaterra ha levantado el embargo de armas. El envío de municiones se hace en camiones Ford sobre parte de la ruta desde Berbera a la frontera etíope, donde las municiones serán recibidas por guerreros etíopes que las trasladarán a Jijiga.

LAS LLUVIAS IMPIDEN EL AVANCE

MOGADISCIO.—El avance italiano en el frente de la Somalia y la marcha de la columna italiana sobre Gorahí han sido cortados por las lluvias torrenciales, que se cree durarán por lo menos una semana. Hay escaramuzas con las patrullas etíopes.

El alto mando italiano dice que numerosos grupos armados de etíopes se presentan en los puestos avanzados italianos pidiendo permiso de combatir bajo los colores italianos.

LOS AUXILIOS DE LA CRUZ ROJA

PARÍS.—La Liga Internacional de Sociedades de la Cruz Roja ha anunciado que el presidente de la Federación Internacional Aeronáutica, después de una conferencia con los dirigentes de la Cruz Roja de París, ha ofrecido la asistencia de ambulancias aéreas a Italia y a Etiopía.

La Cruz Roja de Italia rehusó la oferta, diciendo que tenía suficiente material, pero Etiopía aceptó, pidiendo que las ambulancias aéreas fuesen enviadas rápidamente a dicho país.

LAS FUERZAS DE ABISINIA

ADDIS ABEBA.—Las tropas, hoy reunidas, de los "ras" Seyum y Kasá suman de doscientos a trescientos mil hombres.

Estas fuerzas se dedicarán a consolidar sus posiciones, en vez de tratar de recuperar axum.

LOS ITALIANOS NO PODRÁN ROMPER EL FRENTE

HARRAR.—El médico norteamericano misterio Hockmann calcula en cerca de un millón los etíopes concentrados en el frente de Ogaden, y está convencido de que los italianos no podrán romper el frente etíope de Ogaden, a pesar de sus modernos armamentos, pues los abisinios están resueltos a defender Harrar a toda costa y esperan rechazar a los italianos hasta el Mar Rojo.

LAS FIEBRES CONTRA ITALIA

ADDIS ABEBA.—El Negus y sus consejeros cuentan con un magnífico aliado en el frente Sur: las fiebres, que ya han hecho necesario el traslado a Eritrea de 10.000 soldados italianos de Somalia.

Una ofensiva en la región de Ogaden es difícil hasta para los etíopes; pero si Italia tiene que desguarnecer su frente Sur, sería posible una ofensiva rápida contra el ala izquierda italiana en el río Shebelí.

Una conferencia sobre el Naturalismo moderno en la Colonia Alavesa

Mañana, sábado, a las siete y media en punto de la noche, el doctor don José Castro, director de la revista científica "Naturismo Eurofisiológico", dará una conferencia en los salones de esta Sociedad, sobre el tema "Naturalismo moderno".

El gran prestigio científico del conferenciante como autor de las mejores obras sobre el tema propuesto; su reputación como fundador de la Tropología y de la Trofoterapia, y la sugerencia irrefrenable y legítima, de la tesis que se propone desarrollar, mueven a la Junta directiva a recomendar, con especial interés, la asistencia de los señores socios y familiares a dicha conferencia, ofreciéndoles la ocasión de manifestar sus ismpatías por estas demostraciones culturales, de las que pueden recogerse enseñanzas provechosísimas.—La Junta directiva.

La conferencia de hoy en el Ateneo Encyclopédico Obrero

Como hemos anunciado, hoy, viernes, a las siete y media de la tarde, y en los locales de Unión Tabacera, explicará don José María Arratibel su anunciada conferencia sobre el interesante tema "El capital privado condicionado a un fin social".

La entrada será pública.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA



18 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

EL CASO DE ANTONIO ESPINA

Todos se preparan

Los escritores y el fascismo

Por J. DÍAZ FERNANDEZ

Hace poco publicó el escritor francés Jean Cassou, hispanófilo de prestigio, un estudio sobre "La condición social del escritor en España". Esta vez no ha dado en el blanco. El escritor en España es un ciudadano de tercera, que no alcanza la gloria ni resuelve nunca holgadamente su situación económica. Larra decía que "escribir en España es orar", y Ortega y Gasset escribió hace años un maravilloso ensayo sobre la falta de poder social de los profesionales de las letras.

El caso de Antonio Espina, preso en la cárcel bilbaína, confirma estos juicios pesimistas. El doctor Marañón clama en deserto si quiere convencer a la España oficial del respeto que se debe a un escritor como éste, ilustre en plena juventud, con una obra que resiste ya las mudanzas del tiempo y para el cual todo homenaje es debido. Espina es un creador de la República, uno de los intelectuales que más han trabajado por ella. No extraña, pues, que se encuentre en lances como éste. No hace muchos meses, Azaña, constructor del régimen, estaba en el banco de un Juzgado, entre dos policías, sufriendo pequeñas humillaciones.

He tenido el honor de sentarme en el banquillo con Antonio Espina, en la cárcel de Madrid, en plena República, para responder de un delito contra la Monarquía. En otra ocasión he referido este episodio singular de la justicia histórica, gracias a la cual los delitos políticos, como ciertas enfermedades, permanecen latentes para aparecer el día menos pensado y llevar a la cárcel a los supuestos transgresores. Yo era diputado y renuncié a mi fuero para liquidar un proceso instruido a petición del fiscal de Berenguer, que hubieron de juzgar los jueces de la República, los cuales, naturalmente, eran los mismos de la Monarquía. Todo nuestro delito consistía en haber denunciado en la revista que dirigíamos, los chanchullos y desarreglos administrativos del Patronato de Turismo. Entonces pudimos convencernos de la clase de reforma que necesitan los órganos judiciales, y sobre todo de la necesidad de que la República cree sus propios funcionarios identificados totalmente con su espíritu.

Lo que más destaca en la personalidad de Antonio Espina, sobre todo en estos momentos, es su carácter de escritor antifascista. En efecto, la lucha social adquiere formas tan agudas que al escritor no se le consiente la neutralidad como no sea un Narciso que se mire en el espejo de sus metáforas. Frente al fascismo que ataca la civilización y anula los derechos del hombre, el escritor tiene el deber de reaccionar con la violencia que exige la del propio adversario. Los hombres de letras de todos los países han tomado partido y mientras los tránsfugas y los aduladores se colocan al lado de la reacción desencadenada, los escritores de izquierda forman en la vanguardia de esta lucha que es de vida o muerte, porque va en ella la suerte de todas las conquistas logradas hasta hoy por las clases sometidas.

Sobre la táctica del fascismo, sobre sus desafueros y sus tropelías los escritores tienen la obligación de hablar, y toda la prensa del mundo ha reflejado la indignación que producen. Una vuelta a la Edad Media, una restauración de los métodos inquisitoriales. Lo que sucede en las cárceles y campos de concentración pinta el terror por el cual Italia y Alemania, Austria, Portugal y Hungría viven—o mueren—, sometidos al fascismo y al neofascismo. Hace poco se ha publicado en Checoslovaquia el relato del fugitivo de un campo de concentración "nazi". Se trata del obrero tornero Willi Bredel, natural de Hamburgo, encarcelado por comunista. En una revista leo el relato de su sufrimiento: "Durante trece meses permaneció encerrado en una celda solitaria, muchas veces en la más absoluta obscuridad.

dad. Como la mayor parte de los detenidos. Recibió innumerables castigos hasta quedar tendido en el suelo bañado en sangre. Con su camisa preparó una cuerda para poner fin a su existencia, cuando los sufrimientos superaron su capacidad de resistencia física y moral. Un detenido de la celda próxima, golpeando la pared, le dijo en el lenguaje convencional de la cárcel: "¡Resiste, resiste!" En efecto, el tornero resistió, fué llevado a un campo de concentración y allí logró fugarse gracias a la complicidad de un soldado de la guardia". El libro donde relata el bárbaro martirio ha causado sensación. Es un documento de primer orden para juzgar el sistema gubernativo nacionalsocialista. "En estos campos de concentración se han reunido tres elementos siniestros: la escuela prusiana de reclutas, el sistema carcelario y la inquisición". Eso dice Willi Bredel.

Si una democracia no permite que el ambiente público se sature de estas verdades, está irremisiblemente perdida. El morbo fascista prenderá en el cuerpo social, porque nada hay tan contagioso como el arbitrio combinado con la brutalidad. Si los escritores desconocen su deber y dejan sin protesta que la violencia y el terror, disfrazados tras la doctrina de la acción directa, se adueñen del medio social, ya veremos a qué abismos conducen a su pueblo los sedicentes guardadores del orden y de la paz social. Por lo pronto, que vayan dándose cuenta los reactionarios de nuestro país, y sus lacayos, los funcionarios que les sirven, que la falta de libertad del fascismo no va solo contra los "revolucionarios" comunistas o socialdemócratas, sino que alcanza también a los conservadores católicos tanto como a los judíos.

Es preciso que la campaña antifascista adquiera cada día mayores vuelos, hasta hacerla eje de una política que nos deienda del rencor reaccionario desencadenado sobre el mundo en los últimos quince años. Entre los nombres ejemplares del antifascismo español está el de Antonio Espina, el heredero literario de Larra como le llamó Juan Ramón Jiménez. Si la República de Gil Robles le persigue, la nuestra le exaltará en un día próximo.

(Prohibida la reproducción.)

Se ha publicado un decreto disponiendo el pago de diecisiete mil pesetas al Ayuntamiento de Irún

MADRID.—La "Gaceta" en su número de ayer publicó una orden del ministerio de Instrucción Pública, disponiendo se expida mandamiento de pago a favor del alcalde de Irún (Guipúzcoa), por la cantidad de 17.151'36 pesetas, importe que ha concedido al citado Municipio la Junta de Obras contra el Paro, para la construcción de un edificio escolar en Anaca.

MAXIMA GARANTIA
Joyería IBÁÑEZ
URBIETA, 33

Uruguay ha votado un crédito de un millón de pesos para adquirir aviones militares

MONTEVIDEO.—La Cámara de diputados ha aprobado un proyecto de crédito de un millón de pesos para la compra de aviones militares.

Don Julio Just, diputado de Izquierda Republicana, protesta ante el presidente de la Cámara del mal trato de que vienen siendo objeto los periodistas

MADRID.—Se ha dirigido al presidente de la Cámara el siguiente escrito:

"El diputado que suscribe solicita de V. E. se sirva poner en conocimiento del ministro de la Gobernación la siguiente denuncia y protesta:

El día 12 de los corrientes, y mientras desempeñaba su cometido periodístico de información en el acto del entierro del cadáver de la esposa de don Francisco Largo Caballero, el redactor del diario de Madrid "La Libertad" señor Carbonell fué brutalmente apaleado por fuerzas de Asalto, sin que hubiera dado el menor motivo para ello y a pesar de invocar repetidas veces, y enseñar como testimonio la placa que lo acredita, su condición de periodista.

Protesto del hecho en los términos más energéticos, aunque el maltrato de que con harta frecuencia son víctimas los periodistas podía ya haber agotado mi capacidad de protesta, porque no ignoro ni olvido que el día 24 de octubre de 1934 fué fusilado viliana y alevosamente un periodista, don Luis de Sirval, y que en una cárcel, bajo la pesadumbre de una monstruosa condena, queriendo sofocar los vuelos del pensamiento y de opinión que deben ser libres siempre, se halla preso otro periodista insignie por su cultura y su talento, me refiero a don Javier Bueno, como no ignoro ni olvido asimismo que otro gran periodista y escritor, don Antonio Espina, se halla también preso, con grave escándalo de toda conciencia liberal, en una cárcel de Bilbao.

No olvidando, pues, esos casos, y en espera de que en un día no lejano pueda realizarse, con todas las garantías apetecibles, la revisión de esos procesos, denuncio ahora al ministro de la Gobernación el caso del señor Carbonell, protestando una vez más del trato que se le infligió, y esperando que se impongan al autor o autores las sanciones debidas."

Firma el escrito el diputado don Julio Just.



Para ningún país es indiferente la guerra. En Yugoslavia se llevan a cabo maniobras del Ejército, y la foto muestra al Estado mayor atravesando el río Save (Foto Hernando.)

La mala opinión

Por Fernando VALERA

Entre las muchas enseñanzas que se desprenden del último libro del señor Azaña, quizás sea una de las interesantes el ejemplo práctico de cómo se crea y perdura la mala opinión de las gentes sobre un hecho, un hombre o una conducta.

Ya sé que una de las virtudes del libro que glosó es la de no pretender enseñar nada. No quiere ser filosofía. Jirón de vida humana por eso mismo, por ser vida, enseña más que si se propusiera una finalidad adoctrinadora.

Ocurre con este libro, como con otro de Angel Pestaña, "Lo que aprendí en la vida", que pretendiendo ser una simple narración de hechos acaecidos en la vida de un hombre, dibuja en realidad una estampa del eterno vivir humano, llena de sugerencias, de emociones, de enseñanzas.

La vida es el más sabio libro que podemos leer. Por eso un trozo de esa vida humana adoctrina más que el más enjundioso volumen de filosofía.

Entre las mil sugerencias que ha despertado en mi alma el libro del señor Azaña —yo también seguí de muy cerca las horas dramáticas de la rebelión de la Generalidad de Cataluña, y he revivido en las ajenas mis propias emociones de aquellas horas—, he reparado singularmente en cómo se forja y perdura la mala opinión en torno a la conducta de un hombre honrado.

Los difamadores—canes o canallas los llaman en un artículo que años atrás recorrió toda España—, los difamadores aprovechan cualquier coyuntura adversa en la vida de un hombre público para vaciar sobre él la sospecha de las mayores perversidades y las más abyectas calumnias. Saben que, en tanto a todo valor auténtico, flota siempre una atmósfera de rencor y de envidia de todos los que por inútiles o por necios fracasan. Ya Lope de Vega, en inmortal romance, pone por el mayor de los absurdos "que falte a la fama, la envidia que la sigue".

Saben también los difamadores que las muchedumbres, cuando se ven ofuscadas ante el resplandor de una vida, propenden primero a la mítica adoración; pero bien pronto apetece destrozar sin piedad al mito que ellas mismas crearon. Jesús, con quien era, entró un día como rey de paz en Jerusalén, aclamado por la misma muchedumbre que poco después contemplaba con deleitación su muerte afrentosa en el monte de las Calaveras.

Terribles son las muchedumbres adorando, pero más terribles aborreciendo. Yo sé por experiencia ajena y propia que, tras el primer amor viene el rencor satánico, la envidia, el odio sin medida ni freno. "La muchedumbre—dice Azaña—nos envía una imagen deformada, falsa, de las realidades adyacentes, porque la muchedumbre propende a desconocer el valor de lo que aborrece, atropellando el terrible testimonio de su mismo aborrecimiento."

Pues bien; a la hora aciaga del desvío popular, episodio inevitable en la vida de todo el que influye sobre los destinos de su patria, surgen de la sombra los canes, los difamadores, a ladear al hombre a quien aborrecen porque le temen, siquiera muchas veces viñieran a comer las migajas de gloria que caían de su mantel.

Y la difamación os atribuye entonces actos y propósitos que jamás pasaron ni por vuestras mentes ni por vuestras vidas, pero que el vulgo acepta en seguida porque desea tener motivos para justificar un rencor que sólo es envidia a la gloria o a la fortuna del prójimo eminentes. Así se crea una mala

opinión en torno a una conducta inmaculada.

Los difamadores conocen, por otra parte, los mecanismos de la psicología humana. Saben que una vez sembrada la sospecha y la adversión contra un hombre, atribuyéndole acciones o designios falsos, aun cuando luego se venga a conocer que no existieron tales acciones y designios, la sospecha es ya un estado de ánimo que permanece, y la adversión un sentimiento que perdura.

Yo tengo la experiencia personal de un ambiente de rencor sembrado contra mí en la región valenciana por la más vil, sistemática y extensa campaña de difamación que jamás haya existido. Y sé de gentes que habiendo podido comprobar luego la falsedad de cuanto difundían los canes, siguen sin embargo, manteniendo la misma adversión que en su ánimo habían despertado las calumnias luego desvanecidas. Así es el alma buena. Por algo enseña el dicho a aquello de "Calumnia, que algo queda". Naturalmente, pues que desvanecida la calumnia queda la mala opinión que la columna despierta.

Y el único consuelo frente a la mala opinión anterior que ni se encaneca con la gloria ni injuria es la reciedumbre de una vida se abate con la infamia. Los difamadores saben acercarse a vuestra mesa, como perros, cuando estáis en la cumbre, para comér las migajas de gloria, que cayeron de vuestro mantel. Saben también esperar vuestra hora adversa para ladear su envidia y su rencor. Saben, en fin, inventar con hechos y propósitos imaginarios una mala opinión que os envenene el ambiente. Lo que los difamadores ignoran es que las conciencias rectas permanecen serenas en las horas de adversidad, sabiendo que la gloria de la rehabilitación suele llegar, tarde o temprano; pero que, si no llega, la opinión ajena, buena o mala, no añade un adarme de felicidad a los que viven de la plenitud de su propia alma.

(Prohibida la reproducción.)

Kursaal

HOY, VIERNES
Claude Rains (El hombre invisible), con Joan Bennet, triunfa en

"El hombre que volvió por su cabeza"

Coñac TERRY

MANZANILLA

MARUJA

V. O. CENTENARIO

Agente: J. VALVERDE

Aguas de Cestona

Inmejorables para curar las enfermedades del HIGADO, ESTOMAGO, ESTREÑIMIENTO, MAREOS

BALNEARIO
EL MAS CONCURRIDO DE ESPAÑA

LA POLITICA NACIONAL

Al proyecto de presupuestos nacionales acompañarán diecisésis memorias explicativas redactadas por el jefe del Gobierno y ministro de Hacienda a la vez

A propósito del discurso de Azaña, don Miguel Maura ha dicho que la política que realizan las derechas gubernamentales es la de lanzar a las clases conservadoras contra las izquierdas

LA REORGANIZACION DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

MADRID. — Al mediodía el ministro de Agricultura, Industria y Comercio dijo a los periodistas lo siguiente:

—Estoy ocupándome intensamente de quanto se relaciona con la reorganización del Instituto de Reforma Agraria. He suministrado las gratificaciones de los elementos jurados que allí funcionaban, y hoy mismo he dictado una orden para dar cumplimiento al artículo 17 del Decreto de 15 de diciembre de 1933, ordenando que para que el Consejo ejecutivo del Instituto pueda quedar definitivamente constituido con sujeción al régimen de mayoría y minoría que la nueva ley establece, se verifiquen elecciones en la forma que en el mismo se determinan, cesando, cuando esto tenga lugar, la interinidad que hasta ahora ha venido existiendo y haciendo, en definitiva, que los vocales representantes en el Consejo sean elegidos por sus representaciones respectivas.

EN TORNO A LOS CONTINGENTES

También dijo ayer al mediodía el ministro de Agricultura, Industria y Comercio que, confirmando lo que manifestó el día anterior sobre la política de contingentes, está dictando las disposiciones oportunas para que los repartos que se realicen sean equitativos, en estricto cumplimiento de otras anteriormente promulgadas, sometiéndose las propuestas provisionales al estudio de Comisiones gremiales, publicándose en la "Gaceta" y dando un plazo para reclamar contra él.

Vuelvo a insistir en mi deseo—añadió—de que cualquiera que tenga que denunciar algo en este orden lo realice bajo su firma, en la seguridad de que ni una sola denuncia quedará desatendida.

UNA CONFERENCIA DE LOS SEÑORES CHAPAPIETA Y GIL ROBLES

Al mediodía el jefe del Gobierno visitó al señor Gil Robles en su despacho del Ministerio de la Guerra, conferenciando con él cerca de media hora.

Después de las dos y media el ministro de la Guerra recibió a los informadores, los cuales le pidieron algunas referencias de esta entrevista.

—No ha tenido nada de particular. Únicamente un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario.

Pero, ¿no han tratado de política?

—Al hablar del plan parlamentario, es natural que se hable de política.

—Bien—añadió el periodista; pero yo me refiero a la ley Electoral.

—No; de esto no hemos tratado para nada. Únicamente de presupuestos, momento en que se han de discutir y, en fin, un cambio de impresiones. Lo que sucede es que el señor Chapaprieta, al ir del Ministerio de Hacienda a la Presidencia, algunas veces tiene la amabilidad de pasar por mi despacho y cambiamos impresiones; pero nada más.

Lo que si quiero—agregó el señor Gil Robles—es hacer constar que he tenido gran sentimiento en no poder asistir ayer a la comida del representante del Gobierno de Portugal en Alcalá de Henares; pero estoy tan ocupado con una serie de proyectos y las visitas y el despacho, que he terminado cerca de la madrugada, y me fué completamente imposible.

SE RETRASO LA CONCENTRACION POPULISTA EN MADRID

Interrogado el señor Gil Robles acerca de la asamblea de Acción Popular en Madrid, dijo que se celebraría en el momento que crea más oportuno. La fecha no la marcan las izquierdas.

Según noticias, se celebrará una gran concentración, pero no se ha fijado la fecha y quizás se retrase algo en atención a que el tiempo está inseguro.

EL SEÑOR CHAPAPIETA, SATISFECHO

El señor Chapaprieta, en su calidad de ministro de Hacienda, se mostraba ayer satisfecho por la buena acogida que la Prensa ha dispensado a sus proyectos presupuestarios y económicos.

A preguntas de los informadores, dijo que el porvenir más próximo será de un intenso trabajo en el departamento de Hacienda, hasta el punto de que probablemente los asuntos económicos serán los que, al correr del próximo mes de noviembre, ocupen un plano preferente en el departamento.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

MADRID.—Al llegar al Congreso el jefe del Gobierno pasó a conferenciar con el presidente de la Cámara.

Al terminar su entrevista con el señor Alba, el presidente del Consejo manifestó que había estado cambiando impresiones con él sobre el plan parlamentario, habiendo acordado que se discutieran los dictámenes relativos a azúcares y comunicaciones marítimas.

Los periodistas preguntaron al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Añadió que las diez y seis memorias que han de acompañar a los presupuestos, la Comisión parlamentaria encargada de estudiarlos las recibirá lo más tarde hoy.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

prieta cuándo comenzaría la discusión de los presupuestos, y dijo que suponía que se iniciaría pronto, aun cuando no podía precisar la fecha.

Por último se le preguntó qué había de cierto en las noticias publicadas que dan como motivo del viaje del ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, señor Monteiro, el de concertar un convenio hispano-portugués, y el jefe del Gobierno lo negó en absoluto, añadiendo que no había justificación para publicar esas noticias.

LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

El señor Armasa, presidente de la Comisión parlamentaria de Presidencia, manifestó que había rogado al jefe del Gobierno se aplazase la reunión en que había de tratarse de la reforma de la ley Electoral, porque se encontraban ausentes de Madrid algunos vocales de la Comisión.

LOS PRESUPUESTOS

El señor Calderón conversó con los informadores acerca de los presupuestos, y les dijo que esperaba que lo más tarde dentro de quince días habría terminado su labor la Comisión dictaminadora.

Añadió que se proponía estudiar minuciosamente cuanto se refiere a presupuestos, y que la discusión de éstos en el Parlamento duraría, por lo menos, mes y medio.

ANTE EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

Izquierda Republicana ha manifestado que el Gobierno ha autorizado el transporte de viajeros en camiones y camionetas de carga para asistir al mitin del día 20 en Madrid.

Ayer tarde, cuando don Miguel Maura se encontraba en el salón de conferencias hablando con varios diputados y amigos, un periodista le preguntó si se proponía asistir al mitin que el señor Azaña dará el próximo domingo.

—Me gustaría ir—contestó el señor Maura—, porque el señor Azaña es un hombre de gran talento y un gran orador; pero nada tengo yo que hacer allí. Las izquierdas tienen su parroquia y yo la mía, aunque nos une una cosa común, que es el amor a la República y su defensa.

—Ante la actitud que adoptan las izquierdas y la extrema derecha, frente al Gobierno, ¿cuál es la actitud de usted?

—Yo permanezco callado. Ya lo dije al formarse el Gobierno actual. La política que realizan las derechas gubernamentales es la de lanzar a las clases conservadoras contra las izquierdas, y esto es un peligro. Yo les dije que hicieran la experiencia y que ya verían el final. Y el final es que las cosas me van dando a mí la razón. Hasta ahora, los hechos así lo proclaman. No hace mucho tiempo el señor Azaña estaba borrado de la política, y ahora puede reunir millones y millones de personas, como lo hará el próximo domingo. Hace falta estar ciego para no ver que con esta política las izquierdas aumentarán considerablemente su potencia.

Antes de que abandonara el Congreso el ministro de la Gobernación, señor De Pablo, celebró una conferencia con el señor Just sobre el acto del domingo, en el que hablaría el señor Azaña.

Dijo el ministro que convenía situar varias pueras, tanto para la salida como para la entrada, con objeto de evitar puntos de aglomeración.

El señor Just le manifestó que tanto a la entrada del mitin como a la salida se darían las oportunas órdenes para evitar la aglomeración de gente, y recordó al mismo tiempo que en ningún acto de esa naturaleza celebrado por las izquierdas se había alterado el orden público.

El ministro dijo que al autorizar el acto demostraba que no le parecía mal y que no había inconveniente alguno.

UN CAMBIO DE IMPRESIONES

En el salón de ministros del Congreso se reunieron los señores Chapaprieta, Gil Robles, Martínez de Velasco y Lucía.

Al salir dijo el señor Martínez de Velasco que se habían limitado a tratar de obras públicas y gastos de primer establecimiento, especialmente de la aplicación de la ley de Restricciones al Ministerio de la Guerra.

El señor Chapaprieta dijo que era necesaria esta labor de conjunto porque no dependían sólo de él las disposiciones, sino que necesitaba que le ayudaran en su labor los demás ministros. Negó que se hubiera tratado de la ley Electoral.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Al abandonar el Congreso, el señor Gil Robles manifestó que no tenía noticia de que fuera a tratarse en el Consejo de hoy de una combinación de gobernadores. Y expresó también su sorpresa por los rumores que han circulado acerca de discrepancias surgidas en el seno del Gobierno que se fundamentaban en la situación internacional.

LA COMISION DE GUERRA

Se reunió la Comisión de Guerra, bajo la presidencia del señor Fernández Ladreda.

Informó favorablemente un proyecto de Hacienda por el que se hace extensivos los beneficios que concede la ley para el reclutamiento militar a los residentes en los países europeos, igual que está concedido a los que residen en los países hispanoamericanos.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Los periodistas preguntaron al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

Un informador preguntó al señor Chapaprieta si había sido aplazada la reunión de la Comisión de Presidencia, y contestó que, en efecto, se había aplazado por no encontrarse en Madrid varios de sus miembros.

18 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

EL PARLAMENTO DE LA REPÚBLICA

Un diputado interesó de la Cámara la atención que se merece la industria pesquera en España, que es la segunda fuente de riqueza de la economía nacional

Sobre cierta comunicación del Tribunal Supremo, que no cursó un anterior ministro y que dicen que se ha perdido, se estableció un debate para hacer resaltar la soberanía del Parlamento

COMIENZA LA SESIÓN

A las cinco menos veinte minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba. En los escenarios hay escasos diputados y las tribunas, con regular concurrencia. En el banco azul está el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. El Sr. CASAS (de Unión Republicana) formula dos ruegos. El primero, interesando que se lleve lo más rápidamente posible a discusión de la Cámara el proyecto de ley de protección a la industria pesquera.

Dice que siendo el señor Piñán subsecretario de Marina, la minoría de Unión Republicana pidió que se abriera una información pública sobre dicho proyecto. Nada se hizo entonces y ya no es tiempo; pero que conste que si no viene a la Cámara dicho proyecto no es porque se oponga a él esta minoría.

En el segundo ruego solicita que se resuelva lo más rápidamente posible lo concerniente a un préstamo al Pósito de Pescadores de Huelva.

El PRESIDENTE le contesta afirmando que sus palabras figurarán en el acta y que las tendrá en cuenta para complacerle lo más pronto posible.

SOBRE UN RECURSO

El PRESIDENTE anuncia que se ha recibido un informe de la Secretaría técnica de la Cámara, relativo a un expediente solicitado por el Tribunal Supremo al ministerio de Obras Públicas para estudiar un recurso contencioso-administrativo interpuesto por "La Harinera Española, S. A.". Dice que se va a abrir debate sobre el asunto que motiva dicho informe.

Se da lectura por un secretario al informe citado, que es muy extenso. En él se dice que para resolver un recurso contencioso-administrativo interpuesto por "La Harinera Española, S. A.", se solicitó, por el Tribunal Supremo, del ministerio de Obras Públicas, el envío de un expediente, solicitud que no ha sido atendida todavía, por lo que, de acuerdo con lo que dispone el artículo 38 de la ley de lo contencioso-administrativo, se comunica a la Cámara para que siga los trámites legales.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ (de Izquierda Republicana) dice que el caso presenta tres aspectos que deben ser resueltos por la Cámara. Primero: Necesidad de que el expediente llegue lo antes posible a poder del Tribunal Supremo. Segundo: Responsabilidad política en que haya podido incurrir el ministro de Obras Públicas, que dejó de enviar el expediente solicitado.

El problema tiene una gran importancia, porque si no se resuelve sería tanto como anular en la práctica el procedimiento contencioso-administrativo. La responsabilidad política es difícil de aplicar a quien, como el señor Marraco, ha dejado de ser ministro, y la responsabilidad penal es muy difícil de apreciar. Por lo tanto, estima que es la Cámara la que debe pronunciarse sobre lo que debe hacerse.

Quiere el orador llamar la atención de los diputados acerca de la gravedad que pudiera tener el hecho de que la única responsabilidad que se pudiera exigir a un ministro fuera de tipo político. Sería desmoralizadora esta conclusión. De aquí que la Cámara tenga que señalar el procedimiento más adecuado. Yo creo que en el Código Penal podrá encontrarse la solución que conviene dar a esta cuestión.

El MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS dice que las primeras noticias que han llegado a él del asunto que se debate se las han proporcionado las palabras que acaba de pronunciar el señor González López.

Desconoce la actitud adoptada ante el caso que se discute por su antecesor en el ministerio de Obras Públicas. Sin embargo, tiene que hacer presente a la Cámara que el ministro no siempre puede hacer lo que quiere y mucho menos despachar los asuntos sometidos a él con la brevedad que fuera de desear. Justifica esto explicando el número de ocupaciones que pesan sobre los ministros, las horas que dedican a recibir visitas, las que invierten en asistir al Congreso, etc. Por todo ello no cree que el señor Marraco haya tenido intención de desatender la petición del Tribunal Supremo. Lo que ha debido de ocurrir es que la comunicación de éste se ha perdido.

—Yo creo—añade—que procediendo con espíritu comprensivo, debemos darnos cuenta de que en modo alguno ha podido el señor Marraco negarse deliberadamente a los requerimientos de dicho alto Tribunal.

Termina prometiendo que el expediente será enviado al Tribunal Supremo lo más pronto posible.

El Sr. GONZALEZ LOPEZ rectifica. Dice que no ha querido hacer ninguna acusación de tipo personal. Se considera satisfecho con las explicaciones dadas por el ministro de

Obras Públicas y añade que la principal finalidad que perseguía era conseguir activar el envío de dicho expediente al Tribunal Supremo y poner lo ocurrido en conocimiento de la Cámara, para que ésta, que es soberana, decida lo más conveniente.

El Sr. VELEZ defiende la actuación del señor Marraco en la cuestión que se debate. Explica la tramitación que siguen los expedientes en los diversos Ministerios. Cuálquiera que tenga conocimiento de esta tramitación sabe que a veces en un expediente figuran cuatro o cinco asuntos relacionados entre sí, lo que hace que sea más lento el estudio de cada uno de ellos. Cree, por tanto, que el señor Marraco no tuvo conocimiento de la solicitud del Tribunal Supremo. De ninguna manera puede admitirse que el anterior ministro de Obras Públicas se negara a prestar la obligada colaboración al más alto Tribunal de Justicia.

El Sr. ROYO VILLANOVA estima que el señor González López no ha debido presentar esta cuestión con tanto retraso. Apenas tuvo conocimiento de que el expediente solicitado por el Tribunal Supremo no había llegado a poder de éste, debió formular un ruego en la Cámara siendo ministro de Obras Públicas el señor Marraco, para que en el plazo de ocho días enviara el expediente a dicho alto Tribunal. Si así no lo hubiera hecho el titular de la cartera de Obras Públicas, entonces el señor González López hubiera podido provocar en la Cámara un voto de censura, lo que hubiera equivalido a la destitución del ministro.

—Esto—dice—demuestra que el Parlamento es soberano. Alguna cosa buena había de tener para mí esta Constitución que tanto he combatido en otros aspectos, y es precisamente que establece la soberanía de las Cortes. Un ministro que no manda un expediente al Tribunal Supremo desobedece a éste e incurre en responsabilidad con arreglo a la ley. El ministro, en su condición de funcionario público, tiene la obligación de obedecer al Tribunal Supremo, porque éste está por encima del Gobierno y del Parlamento. Con arreglo al Código Penal los ministros, como funcionarios que son, al desobedecer al Tribunal Supremo cometen los delitos de desobediencia y denegación de auxilio. Termina reiterando que el señor González López debió limitarse a formular un ruego encaminado a que el expediente fuera enviado al Tribunal Supremo sin necesidad de solicitar informes de Secretarías técnicas, etc., y de haber promovido este debate.

El Sr. ALVAREZ VALDES estima que, aparte de todas las consideraciones jurídicas hechas, lo que interesa principalmente es concretar las causas por las cuales el señor Marraco no envió el expediente solicitado por el Tribunal Supremo. Cree que lo pertinente es enviar una comunicación a la presidencia del Gobierno, para que explique estas causas.

El PRESIDENTE manifiesta que después de oídos los oradores que han tomado parte en el debate, considera que lo que debe hacerse, de acuerdo con la propuesta del señor Alvarez López, es dirigir una comunicación al Gobierno de la República para que explique las causas que obligaron al señor Marraco, siendo ministro de Obras Públicas, a no enviar el expediente solicitado por el Tribunal Supremo. Cuando el Gobierno conteste se someterá su contestación a la deliberación de la Cámara, para que éste acuerde lo procedente.

La propuesta del señor Alba es aceptada. (Se aprueba definitivamente un proyecto de ley sustituyendo una base de las concertadas con el Ayuntamiento de Cartagena referente a entrega de terrenos.)

LA FABRICACION DEL AZUCAR

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley restringiendo la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar.

El Sr. VELAYOS consume un turno de totalidad.

Expone minuciosamente el contenido y orientación del dictamen y opina que lo que debe hacerse es fijarse el cupo de la remolacha, regular la producción de este fruto por zonas y dar entrada en la Comisión técnica correspondiente a los remolacheros.

Añade que nada más lejos de su ánimo que defender ningún interés particular, inspirándose, por el contrario, en la defensa de los intereses generales.

El Sr. JIMENEZ FERNANDEZ interviene y recuerda que el problema azucarero tiene gran semejanza, por las características que en él concurren, con la cuestión del trigo. Las teorías económicas son muy bellas, pero en la práctica carecen de eficacia.

El problema azucarero en España adolece principalmente de falta de coordinación, sobre todo en la producción y el consumo, pues las cifras correspondiente a ambas ofrecen grandes diferencias. La superproducción que se registra es verdaderamente abrumadora. Hay que acometer decididamente el problema, negando, desde hoy mismo, autorización para la apertura de nuevas fábricas de azúcar. Es la única manera verdaderamente eficaz para evitar la absurda congestión que hoy tiene paralizado el mercado azucarero.

Recuerda las gestiones que los remolacheros hicieron cerca de él cuando desempeñaba la cartera de Agricultura, afirmando que entonces acogió sus demandas y conclusiones porque estimó que se encaminaban a disminuir la gravedad del problema.

Se muestra partidario de realizar una inspección de las fábricas existentes y estima que solo debe permitirse que continúen abiertas aquellas que se consideren necesarias, debiéndose ir al cierre de las restantes.

Termina diciendo que si no se hace una adecuada política económica, inspirada en la defensa del interés general, se producirá el desprecio de la ley.

El Sr. FLORENZA (de la minoría regionalista) estima que la producción de azúcar vive en todo el mundo a expensas de los auxilios facilitados por los Gobiernos. Los pueblos productores de esta enorme riqueza viven en la miseria más angustiosa. Esto tiene el valor de un antecedente para enjuiciar lo que ocurre en España en orden al problema azucarero.

Afirmó, refiriéndose concretamente a nuestro país, que el consumo disminuye notablemente. El único camino para resolver esta cuestión es intensificar el consumo. Cree que la causa de la disminución del consumo de azúcar radica en el elevado precio a que se vende dicho producto. Tan elevado considera este pleito, que no duda de calificarlo de prohibitivo.

(En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación.)

—El azúcar—añade el orador—es un alimento básico, pero este alimento básico hay que darlo barato. Se pronuncia contra el hecho de que se fijen los precios de los artículos de primera necesidad y no los de las primeras materias precisas para su elaboración.

El problema no tiene más solución que la que ofrece: ir por la baratura a la extensión de los productos.

Soy cultivador de remolacha. La clase a que pertenezco tiene una gran tendencia, como todas las demás, a la pereza, a la rutina. Por este espíritu, poco inclinado a admitir innovaciones, se ha llegado a intensificar la producción de remolacha de manera tal, que excede con mucho a las necesidades del consumo actual. En estos condiciones el Poder público tiene la obligación de llamar la atención del labrador para que éste comprenda que no tiene derecho a esquilmar la tierra forzando la producción, solo porque así conviene a sus intereses. Esto no puede ser, pues la producción debe estar

al servicio del consumo y no el consumo al servicio de la producción.

Termina diciendo que el dictamen debe señalarse no sólo el precio de la remolacha, sino también el del azúcar.

(Ocupa la presidencia el Sr. Tuñón de Lara).

El Sr. MARTINEZ JUAREZ consume otro turno de totalidad exponiendo las características del problema remolachero en la comarca castellano-leonesa.

Termina diciendo que para la rápida solución de la cuestión azucarera se precisa una actuación diligente y eficaz.

EL PRESIDENTE suspende este debate.

LAS COMUNICACIONES MARITIMAS

Se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

El Sr. CARRANZA defiende una enmienda al artículo séptimo encaminada a que en el dictamen se determine concretamente una protección eficaz a las construcciones navales.

El Sr. SIERRA RUSTARAZO expone las razones que impide a la Comisión aceptar la enmienda del Sr. Carranza. Opina que en el proyecto se protege suficientemente la construcción naval en España.

El Sr. CARRANZA rectifica y también el señor Sierra Rustarazu, quedando finalmente rechazada la enmienda.

(En el banco azul toman asiento los ministros de Agricultura y Marina, ausentándose, a poco, éste).

El Sr. ALVARGONZALEZ defiende la enmienda en la que solicita que en caso de avería en un puerto y siempre que se carezca de material nacionalizado para repararla se autorice la importación temporal de los materiales precisos.

La Comisión acepta la enmienda.

El Sr. ALVARGONZALEZ da las gracias.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ (de Unión Republicana), dice que el artículo séptimo se refiere a intereses respetabilísimos. Considera fundamental el artículo que se describe y estima que no debe ser aprobado ante una Cámara de la que se hallan ausentes tantos diputados. Pide votación nominal.

Así se acuerda. Votan a favor 91 señores y en contra 7.

No siendo suficiente este número el presidente declara que se aplaza la votación.

(En este momento entran algunos señores diputados que manifiestan su propósito de votar).

El PRESIDENTE ruega que todos los diputados que se dispongan a votar permanezcan en sus escenarios.

De nuevo sponen los timbres y se vuelve a repetir la votación, que es seguida con interés por los escasos diputados que continúan en la Cámara.

Votan en pro 82 y en contra 7. Total 89.

El PRESIDENTE, en medio de los resultados de la votación dice que en vista de que no hay número suficiente de diputados para aprobar el artículo séptimo se suspende el debate.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y veinte.

DICE EL SEÑOR ALBA

El presidente de la Cámara hizo anoche a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Programa para mañana: En primer lugar se discutirá una proposición, no de ley, del Sr. Manglano sobre la reforma del reglamento del Cuerpo de Suboficiales. Seguidamente se discutirá el proyecto de ley de comunicaciones marítimas; después el de azúcares y al final, como viernes, ruegos y preguntas.

El Sr. Alba añadió:

Según me ha comunicado el vicepresidente, se ha tenido que levantar la sesión por falta de diputados, como ya ocurrió otra vez.

Un periodista dijo que se había repetido una votación porque la primera vez dió resultado negativo y al dar la segundo idéntico resultado hubo de suspenderse la sesión.

El Sr. Alba se lamentó de la repentina ausencia de los diputados.

Un periodista dijo:

—Verá usted cómo cuando se reorganice el servicio de pago de dietas acuden con más asiduidad.

El presidente de las Cortes no contestó a esta sugerencia, limitándose a sonreír.

Para a macenes

O INDUSTRIA, se alquila espaciosa bodega con buena iluminación y rampa de entrada de camiones desde la calle.

Informarán en esta Administración.

Mañana, sábado, presentación Isabel Barrón-Ricardo Galache

con el último éxito en Madrid

La casa del olvido

de Fernández Sevilla, autor de "MADRE ALEGRIA"

Localidades en la taquilla del

TEATRO DEL PRINCIPE

CENTROS OFICIALES

El Gestor mayor municipal se propone si la ley le autoriza, a suspender el acuerdo del Jurado Mixto de Alimentación para que puedan abrir las carnicerías los domingos

Cree que el pleito entre armadores y exportadores de pescado podrá ser resuelto en forma conveniente

AYUNTAMIENTO

Al salir los periodistas del despacho del gobernador hablaron con el señor Martínez Ubago, que había acudido al Gobierno a saludar al señor Muga.

El señor Ubago dijo que durante el día de ayer había recibido varias interesantes visitas de jubilados.

Visita de jubilados
En primer lugar recibió a una Comisión de jubilados municipales que habían acudido al Ayuntamiento en demanda de una resolución a una solicitud que tienen presentada al Ayuntamiento pidiendo que se les compute, a los efectos de la jubilación, los servicios prestados al Ejército.

Proyecto de Exposición de Arte
También acudieron a visitarle el escultor señor Bueno, el pintor señor Bienabé Artia y el ceramista señor Ibáñez, los cuales tratan de organizar una exposición en el Centro Atracción y Turismo y solicitan para ello que se les dé facilidades.

El primer gestor les prometió darles cuantas facilidades sean precisas para realizar sus propósitos.

La venta de la carne

Recibió un telegrama del ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad en contestación al que el señor Ubago le dirigió acerca de la venta de carnes los domingos.

En vista del informe recibido había visitado al delegado del Trabajo y se propone estudiar con arreglo a la ley que le concede facultades para en caso determinado suspender el acuerdo del Jurado Mixto del Gremio de Alimentación.

Después de realizar un detenido estudio el señor Ubago decidirá posiblemente hoy sobre esta cuestión.

Las mejoras para el Antiguo

El primer gestor municipal manifestó también que había recibido a una Comisión del barrio del Antiguo, presidida por don Gabriel María de Lafitte, quien le hizo entrega de un escrito que contiene una serie de peticiones del citado barrio, que han debido ser recogidas en una asamblea respectivamente celebrada.

Los ensanches

El señor Ubago se propone ver la manera de atender alguna de estas peticiones, sobre todo lo referente a cuanto está realizando el Municipio en este sentido por medio de una ponencia integrada por el decano de los letrados del Ayuntamiento, señor Múgica; el secretario de la Comisión de Finsánchez, señor Pradera; el interventor de Fondos Públicos, señor Pérez Ormazábal, y los técnicos señores Machimbarrena y Alday para desglosar y establecer la situación económica de todos y cada uno de los ensanches de San Sebastián, que hasta la fecha estaba por hacerse hallándose invulnerados los ensanches del Antiguo, Amara, Kursaal y Ategorrieta-Gros, dando lugar a un confusión enorme y de gran trascendencia económica, porque los ingresos de cada uno de los ensanches respectivos deben invertirse por mandato legal en la urbanización de los respectivos ensanches y no en otros.

El señor Ubago confía en que podrán atenderse en forma debida algunas de las peticiones de los vecinos del citado barrio.

La leche en malas condiciones

También nos dijo el señor Ubago que convendría dar a la publicidad los nombres y los caserío de los que se dedican a expedir leche en malas condiciones, principalmente tratándose de reincidentes.

El primer gestor está dispuesto a retirarles la patente y desea que el aviso les sirva de advertencia.

El fomento de la pelota

Le visitó también el presidente de la Federación de Pelota, señor Eguía, quien ha puesto a su disposición 400 entradas para los niños de las escuelas municipales, para que puedan asistir a los partidos de campeonato que se están celebrando en el frontón Moderno.

El señor Ubago agradeció el rasgo del señor Eguía.

El pleito de armadores

:::: y exportadores ::::
El señor Ubago citó ayer, separadamente, al Gremio de Exportadores de Pescado y Gremio de Armadores de Barcos, para ver de procurar una solución armónica para los intereses de unos y otros, intimamente relacionados con los intereses del Municipio.

El señor Ubago cree factible poder resolver en forma conveniente esta importante cuestión.

Consecuencia de un escrito

El primer gestor nos dijo que había recibido un oficio del Juzgado acerca del sumario inciado con motivo del escrito publicado en algunos periódicos de la localidad pidiendo algunos certificados diligencia que cumplimentará hoy por la mañana.

Para la nueva cárcel

Por último, nos dijo el primer gestor que había recibido una carta del arquitecto de Prisiones, que es el mismo que vino acompañado del director general para visitar los terrenos que el Ayuntamiento tiene ofrecidos para la

construcción de la nueva cárcel, y cuyos planos fueron remitidos hace tiempo, a fin de que informara al Municipio si reúnen las condiciones necesarias para el desarrollo del proyecto, cuyo estudio ha dado comienzo.

En dicha carta se piden aclaraciones y datos que el señor Ubago procurará enviarlos rápidamente para así poder activar este asunto, que es de gran interés para la ciudad.

GOBIERNO CIVIL**Para la repatriación de obreros**

Manifestó el señor Muga que han sido ilustradas tres mil pesetas destinadas a los gastos de repatriación de obreros españoles procedentes del extranjero.

La Junta de Protección de menores recibirá dicha cantidad, como encargada de este servicio, en el que se han invertido desde el mes de abril veintiséis mil pesetas.

Los almacenistas de frutas

Recibió el gobernador civil una Comisión de almacenistas de frutas para suplicarle desmiente de modo oficial el rumor circulante acerca de la mala calidad de los plátanos, por haberse comprobado que son de buena calidad y, por lo tanto, no están infestados.

Manifestó el señor Muga que consultaría el caso con el inspector provincial de Sanidad y el presidente del Colegio Médico, a fin de que éstos, como autoridades técnicas, oíren en consecuencia.

INFORMACION DE LA NOCHE**Maleante detenido**

El señor Muga nos comunicó anoche que por el inspector de policía señor Escrivano y los agentes a sus órdenes se procedió a la detención de Vicente Munilla Castillo, maleante reincidente, autor de varias felonías, entre otras, del robo cometido hace poco tiempo en Casa Angel el saldista.

El asunto ha pasado al Juzgado para su tramitación.

Un autoñus con socialistas, tiroteado :: :: ::

Nos dijo el señor Muga que al venir de Vizcaya a Eibar a un mitin socialista que se celebraba en Eibar, fué tiroteado un autoñus a la salida de Durango.

Para evitar que estos casos se repitan, el gobernador ha tomado las consiguientes medidas.

Las obras de defensa del Oyarzun

El señor Muga nos dijo que había con-

EL ANIVERSARIO DE RAMÓN Y CAJAL

En la Facultad de San Carlos se celebró un acto en el que el discípulo más joven del sabio español dió lectura a cartas de eminencias científicas extranjeras

Para honrar la memoria del sabio histólogo el Solar Navarro pide que se construya una carretera y se adhiera a un homenaje

MADRID.—En el patio central de la Facultad de San Carlos, al pie de la estatua de D. Santiago Ramón y Cajal, los estudiantes de Medicina celebraron un acto en memoria del ilustre sabio español con motivo del primer aniversario de su muerte.

El más joven discípulo del famoso histólogo, D. Pedro Rodríguez, recordó el día del fallecimiento del llorado maestro, y dió lectura de cartas de tres eminentes hombres de ciencia ensalizando la gloriosa figura de D. Santiago Ramón y Cajal y su obra.

Después de leer las cartas de esos sabios extranjeros, el Sr. Rodríguez dijo que hay que conservar vivo el recuerdo y el espíritu de Cajal en nuestra patria y en el mundo.

Para ello pidió que se realicen con la mayor rapidez las ediciones de sus obras completas. Declara que es el mejor homenaje al maestro Cajal.

Pidió también que el día 17 de octubre, todos los años en todas las Universidades y escuelas, se recuerde a Cajal y a su obra.

Por último propuso que al nuevo edificio de la Facultad de Medicina de la Ciudad Universitaria se le dé el nombre de Universidad de Cajal.

El doctor Tello, discípulo de Cajal y continuador de su obra, pronunció unas emocionadas palabras en elogio de D. Santiago Ramón y Cajal para honrar su memoria y pidió un minuto de silencio que los estudiantes guardaron con emoción.

Un estudiante de la F. U. E. se adhirió en nombre del Comité Central al homenaje en honor del sabio español.

Un grupo de estudiantes hizo guardia ante la estatua en el patio de la Facultad.

El Solar Navarro de San Sebastián ha enviado al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento de Petilla de Aragón, cuena de Ramón y Cajal, solicitó de ese Mi-

ferenciado telefónicamente con el subsecretario de Obras Públicas pidiéndole se interese por el pronto despacho de defensa de las obras contra las inundaciones de Rentería, Irún y Pasajes.

El subsecretario le dijo que iba a dar cuenta del expediente al ministro y que le comunicaría su resultado.

"La Hoja Oficial del Lunes"

Manifestó también el señor Muga, aunque a San Sebastián no afecta, que había recibido un telegrama del Gobierno dándole cuenta que en las localidades donde no existiese "La Hoja Oficial del Lunes", los gobernadores están facultados para hacer la concesión a las Asociaciones de la Prensa, Montepíos e Instituciones de periodistas profesionales, y en las capitales que no cuenten con estas instituciones a las de Beneficencia dependientes del Estado, provincia o Municipio.

Delegación Provincial de Trabajo

El delegado señor Vélez, recibió en el día de ayer las siguientes visitas:

—Don Rafael Larrañaga, jefe de Negociado, para consultar sobre asunto profesional.

—Don Donato Rebollo Berrojo, empleado de espectáculos, para consultar sobre unos jornaless devengados con la Empresa de "Mirenchu", de Fuenterrabía.

—Don Augusto Urbistondo, papelería, para consultar sobre accidente de trabajo.

—Don José Arroyo, para consultar asunto personal.

—Varios extranjeros para consultar sobre el decreto 29 de agosto del año actual, relacionado con "Carta de Identidad Profesional".

DIPUTACION**Regreso del presidente**

El señor Goiburu manifestó a los informadores que el presidente de la Diputación, señor Bellido, llegaría a San Sebastián anocheciendo de regreso de su viaje a Madrid.

Para las Colonias Escolares

Los gestores de la Diputación han hecho un viaje por la costa en busca de un emplazamiento adecuado para la construcción de un edificio que será destinado por la Caja de Ahorros Provincial a colonias escolares.

Se hará el informe de cada lugar que ha sido visitado al objeto de elegir después el emplazamiento más apropiado.

Ecos de Sociedad

POSTALES DE RECUERDO**VERANIEGO**

Ahora empezamos a recibir las primeras postales de los amigos veraneantes, participándonos su feliz estancia en su residencia, después del veraneo pasado en nuestra playa. En todos estos escritos se advierte el acendrado amor que todos sienten hacia el rincón suyo, acrecentado, indudablemente, con la separación veraniega.

La casa propia tiene, como las noches, el encanto de seducirnos más cuando al cabo de cierto tiempo volvemos a ella. Y a pesar de los elogios para nuestro rincón de siempre, a pesar de los expresivos "después de tan deliciosa estancia en la playa", "no olvidaré los ratos pasados en la playa", se percibe claramente ese suspiro de satisfacción y bienestar del que nos escribe en su intimidad acogedora de su despacho en su casa de invierno.

Naturalmente, estas postales de recuerdo veraniego nos producen malestar de ánimo. Las más de ellas quedan sin contestación, olvidadas en la carpeta, donde se confunden recibos, cartas de la familia y hojas del calendario con recetas caseras de ninguna utilidad.

Esas postales nos recuerdan nuestra soledad de veraneantes con cédula, veraneantes en el desierto de la playa, que ahora, pasada la agonía del veraneo, está desmejorada de manera alarmante, enseñando en su desnudo sin albornoces ni toldos policromados, los costillares de algunos palos que antes sostuvieron manomas, toldos o tenderetes.

Todas las miradas del público parecen que se asoma al proscenio de la Concha, son para ese bañista que, al encerrarse en la cabina para vestir su traje de calle, nos parece que ha de escribir en la playa la palabra "Telón" en la opereta del veraneo...

OLIVANTE.**Santoral**

Viernes, 18 de octubre. — Santos Lucas, Asclepiades, Atendoro, Justo y Julián.

Viajes

Marcharon a Madrid la señora viuda de Martos; viuda de Gabaldón; don José Gabián, don Luis Maldonado y don Leopoldo Matos.

—Pasó por nuestra ciudad con dirección a Madrid don Miguel Ortiz.

—Desde Zarauz se trasladó a la capital de la República el ex marqués de Borghetto.

—De nuestra ciudad marchó a Orellana de la Sierra, don Carlos Angulo.

—Han marchado a Bilbao:

De San Sebastián, doña María Lafarga, viuda de Zayas y don Ricardo Echeverría.

Desde Zumaya, las señoritas de Gracia y la señora viuda de Cámara, acompañada de su hija.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Hoy, viernes, continua

- 1.º ARGENTINA (documental).
- 2.º EL RATON Y EL GATO (dibujos en color).
- 3.º LOS ASEES DE LA RISA

LAUREL - HARDY

—en—
La estropeada vida de Oliverio VIII
EL MAYOR EXITO COMICO "METRO-GOLDWYN-MAYER"

Fotoqrabados CRELIO
Cliches en linea y directo - IZTUETA 1. Tel: 16473

18 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

EN LA CASA CONSISTORIAL

Aprobáronse en la sesión subsidiaria que ayer se celebró la devolución de una parte del impuesto sobre espectáculos a la Junta de Beneficencia, y la entrega de la parte que aún estaba pendiente a la Sociedad de Carreras de Caballos

Como ninguno de los opositores a la plaza de odontólogo de la Beneficencia Municipal alcanzó en los recientes ejercicios la necesaria puntuación, se anuncia nueva oposición con iguales condiciones

Impoluta saldrá del pozo y del expediente incoado la honorabilidad de un gestor a quien se viene acusando de fraude, porque así lo hacen ver ciertas declaraciones

A las once de la mañana—a pesar de ser en segunda convocatoria—, con asistencia de 48 gestores, y el presidente, empezó la sesión municipal, que estaba anunciada para las diez.

El presidente da cuenta del fallecimiento de la hermana del gestor señor Epalza, y a propuesta suya se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de la citada señora.

El Automóvil Club.—Se da lectura a un atento escrito de agradecimiento del Automóvil Club de Guipúzcoa, por la felicitación que el Ayuntamiento le remitió con motivo del Circuito automovilista.

Las Carreras de Caballos.—Se entera el Ayuntamiento de la comunicación que le dirige el presidente de la Sociedad Fomento de la Cria Caballar de España, por la ayuda prestada para la celebración de las Carreras de Caballos.

—Se entera igualmente de un escrito de gracias de los señores Ricardo Agote y hermanos, por los acuerdos adoptados por la Corporación con motivo del fallecimiento de su hermano.

—Se da cuenta de la recaudación obtenida por Arbitrios e impuestos durante el mes de septiembre último, que se eleva a la cantidad de 458.254 pesetas, con un aumento de 190,94 sobre igual mes del año anterior.

—Son aprobados los jornales y cuentas devengados.

Nombramiento de vocales vecinos.—Fueron nombrados como vocales vecinos: de la Junta de Beneficencia, don Juan Goiricela; de Asistencia Social, don Rafael Pérez Cancedo y don Manuel Lechuga; y de la Fábrica de Gas, don Federico Santo Tomás.

DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR
Se suprime la plaza de vicecontador.—Informe de la Comisión de Gobierno Interior sobre escrito de los jefes de Sección de Intervención, indicando en laudable iniciativa, la conveniencia de amortizar la plaza de vicecontador, en la actualidad vacante, por lo que se aprueban las siguientes conclusiones del informe:

Primer.—Declarar amortizada la plaza de vicecontador.

Segundo.—Declarar suprimido el artículo 32 del vigente Reglamento de Funcionarios y Empleados del Ayuntamiento de San Sebastián, que regulaba cuanto con su provisión se relaciona, acordando así bien la desaparición de dicho cargo de la plantilla correspondiente.

Tercero.—Que se recabe con el mayor encarecimiento de todas y cada una de las Comisiones permanentes, que procedan con la mayor urgencia a una detenida revisión de las plantillas del personal afecto a los servicios que especialmente les están encomendados, a fin de que en su día propongan las reducciones y amortizaciones, que sin perjuicio de su eficacia, se puedan acordar.

Se acuerda acceder a lo que se propone, quedando por lo tanto amortizada la plaza de vicecontador.

DE LA COMISIÓN DE FOMENTO

Nombramiento de tres maestras municipales.—Formados ya los escalafones de maestras y maestros municipales, deben cesar en sus funciones las maestras que con carácter interino han venido prestando servicios al Municipio y dar entrada a los primeros números, que por el momento, figuran en el escalafón de maestras del Magisterio donostiarra.

Así, pues, hay que nombrar en efectividad tres maestras: una para que se haga cargo de la escuela municipal que sostiene el Municipio en Martutene, y otras dos, para cubrir interinidades, bien por ausencia, licencia o enfermedad de las titulares, nombramientos estos últimos que se hacen de acuerdo con lo que prescribe el Reglamento del Cuerpo de Maestros Municipales en su artículo décimo.

La Comisión de Fomento propone que se nombrén maestras en efectividad a doña Beatriz Loizu, doña Angeles Cotarelo y doña Carmen Gorosabel, quienes figuran en el escalafón de maestras municipales, con el haber anual de 3.400 pesetas y la gratificación en concepto de casa-habitación de 1.250 pesetas anuales, en defecto de que no se le pueda conceder la utilización de una casa-habitación apropiada, y demás derechos y obligaciones reglamentarios.

Se acuerda el nombramiento de las maestras arriba indicadas.

Sobre una beca.—A propuesta del señor Antigüedad queda sobre la mesa una proposición para el disfrute de una beca para el estudio de canto por don José Lujambio.

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
Se concede un mes de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al guardia municipal Pedro Amiama Mendizabal.

Una jubilación.—Se acuerda conceder al guardia municipal Eustaquio Ochandorena Gil, la jubilación que solicita, por haber cumplido la edad reglamentaria.

La plaza de odontólogo.—En sesión de 4 de junio último se acordó crear una plaza de odontólogo del Cuerpo de la Beneficencia Municipal con el sueldo de 4.000 pesetas anuales y los aumentos reglamentarios, y la provisión de la misma mediante oposición ajustada a las condiciones y programa que se anunciaron en el Boletín Oficial de la provincia del 28 del citado mes.

En el plazo fijado al efecto, se recibieron las instancias suscriptas por don Francisco López-Brea, don Teodoro Hernandorena, don José María Molins y don Emilio Guruceta, y las cuatro instancias fueron admitidas por ajustarse perfectamente a las condiciones señaladas.

Por acuerdo del tribunal designado, los ejercicios de la oposición se verificaron los días 1, 2, 3 y 4 de los corrientes, en la Casa Consistorial. Participaron en el primero, los señores Hernandorena, Molins y Guruceta, no presentándose, a pesar de haber sido convocado al igual que los demás, el señor López-Brea.

Únicamente los señores Hernandorena y Guruceta terminaron todos los ejercicios, pues el señor Molins se retiró en el ejercicio práctico, alegando que por hallarse en un estado de intensa excitación, no se hallaba en condiciones de continuar.

Los señores Hernandorena y Guruceta, que en los anteriores ejercicios sólo lograron la puntuación mínima señalada, en el último no consiguieron alcanzar el mínimo de puntos, por lo que el tribunal se creyó en el caso de proponer al Ayuntamiento declarar desierta la oposición, como así se acordó en sesión del 8 de los corrientes.

Como quiera que se considera necesaria la provisión de la plaza de odontólogo del Cuerpo de la Beneficencia Municipal, la Comisión de Gobernación entiende que procede de anunciar nueva oposición, en las mismas condiciones y con el mismo tribunal.

La Comisión de Gobernación propone que se acuerde anunciar nueva oposición para la provisión de la plaza de odontólogo del Cuerpo de la Beneficencia Municipal, en las mismas condiciones en que se verificó la primera, y que el tribunal que haya de presidir los ejercicios lo integren las mismas personas que constituyeron el primero. Tribunal que en su día formulará la propuesta que estime más justa.

El señor Alonso entiende que el tribunal puede ser formado por personas de la localidad, a fin de evitar gastos.

El señor Carasa opina que está muy bien el tratar de hacer economías, pero en este caso no debe mirarse al gasto de mil pesetas, ya que estaría compensado con la reconocida competencia de los señores que formaron el tribunal anterior.

Se aprueba así, con una enmienda del señor Echauz acerca de que en la oposición se deje la puerta franca para cuantos tengan el título de odontólogos.

Nombramiento de distinguidos.—A propuesta del señor Carasa se retira la proposición del nombramiento de seis distinguidos del Cuerpo de Limpieza efectivos y de dos suplentes.

Calzado de invierno.—También propone el señor Carasa, y así se acuerda, que el informe por el que se propone la adquisición de calzado de invierno para los barrenderos, pase a la Comisión de Hacienda.

DE LA COMISIÓN DE MERCADOS Y PESADERIAS

Constantemente han solidado llegar al Ayuntamiento noticias del descontento existente entre los Armadores de Vapores de Pesca de San Sebastián y Pasajes, por los perjuicios que se les irrigan a consecuencia de la forma en que se halla establecido el turno para las ventas en el Depósito de pesca en el artículo 25 del vigente Reglamento de la Pescadería.

Recientemente se ha dirigido un escrito

suscripto por la Asociación Gremial de Armadores de Vapores de Pesca solicitando que la citada disposición reglamentaria sea modificada por otra que establezca, para las ventas en el Depósito, turnos más equitativos que los que actualmente rigen.

Entendiendo así la Comisión de Mercados, Pescaderías y Mataderos, propone se acuerde modificar la redacción del artículo 25 del Reglamento de la Pescadería, cuyo texto, para lo sucesivo, será el siguiente:

“Artículo 25.—Las subastas del pescado se efectuarán por orden de entrada en el Depósito Administrativo, excepto el importado por la Cofradía de Pescadores de San Sebastián, o por los buques de pesca de altura de la flota de San Sebastián y Pasajes, el cual tendrá derecho preferente, disfrutando de los primeros turnos en cada subasta.

Se acuerda la modificación del artículo 25, como se propone.

DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

El impuesto de espectáculos y la corrida de Beneficencia.—La Junta de Patronato de la Casa de Misericordia se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando la devolución de lo que dicha Junta debe pagar a la Corporación por la tercera parte del impuesto de espectáculos aplicado a los ingresos de la corrida de Beneficencia de este año. Esta tercera parte supone 4.716,75 pesetas.

La mayoría de la Comisión de Hacienda es partidaria de desestimar esta solicitud por varias razones. La primera de ellas consiste en que, siendo en definitiva el Ayuntamiento quien proporciona directa o indirectamente sus mayores ingresos a la citada Junta de Patronato, en el caso de que por negarse esta devolución la citada Junta se encontrase con alguna seria dificultad económica en el presente ejercicio, habría de ser el Ayuntamiento quien buscarse los medios de resolver esa situación. Sentado ésto, la Comisión de Hacienda entiende que es de suma conveniencia sentar definitivamente el criterio de negar este género de devoluciones cerrando en absoluto los precedentes para otras solicitudes análogas, en cuyo sentido no cabe duda que constituiría argumento definitivo el hecho de que incluso a institución tan ligada con la Corporación como es la Junta de Patronato se le hubiese negado esta devolución.

La Comisión de Hacienda se vé constantemente asediada por solicitudes de esta clase y queriendo cerrar el camino a un sistema de devoluciones que merma considerablemente los rendimientos de este impuesto, encuentra que el establecimiento de este precedente sería razón definitiva para negarse en lo sucesivo a esas peticiones.

El gestor señor Antigüedad presenta un voto particular en contra, que es defendido por él mismo.

Replica el señor Rodríguez Arias para manifestar que la Comisión de Hacienda ha querido aprovechar esta petición de una entidad filial para negarse a la demanda, ya que la Beneficencia ha de ser apoyada por el Ayuntamiento. El negarse a la devolución de la tercera parte, como se solicita, es para oponerse en lo sucesivo a las peticiones análogas que se les puedan hacer. Por esta razón, mantiene el acuerdo.

El señor Zabala participa del mismo criterio que el señor Rodríguez Arias.

Se entabla discusión entre los señores Rodríguez Arias y Antigüedad, y puesto el asunto a votación, por un voto de mayoría se acuerda devolver a la Beneficencia la cantidad que solicita en concepto de subvención.

El señor Carasa explica su voto favorable por tratarse de una entidad del carácter de la Beneficencia.

El señor Rodríguez Arias, en vista de la votación adversa a lo propuesto por Hacienda, pide pase a la Comisión para consignar cantidad.

Las sanciones a dos empleados.—Al ir a tratarse acerca de la proposición de sanciones a dos empleados municipales, el señor

Carasa pide que estando a punto de terminar el expediente—se trata del famoso expediente contra el señor Inurrieta, en el asunto de las aguas—, no se trate del asunto hasta que el expediente, próximo ya a su fin, se halle terminado.

Así se acuerda.

Las reformas en el Negociado de Impuestos y Tasas.—Se da lectura a un escrito propone algunas reformas en la organización del Negociado de Incremento de valor de los terrenos y de Impuestos y Tasas, según un estudio hecho por el señor Antigüedad.

Pasa a la Comisión para su estudio a propuesta del señor Rodríguez Arias.

La subvención a las Carreras de Caballos.—Ante los escritos de la Sociedad de Carreras de Caballos exponiendo la situación que se les había creado porque creyendo ellos que podían contar con una subvención de 60.000 pesetas otorgadas por el Ayuntamiento, se encuentran ahora con que en presupuesto, si bien es cierto que figura esa partida, tiene en compensación otra contrapartida de la misma cantidad en ingresos que no se han producido en dicha cuantía, el Ayuntamiento, en sesión de 17 de septiembre pasado acordó librar a cuenta de las 60.000 pesetas citadas que aparecen consignadas al capítulo 12, artículo tercero, partida segunda del Presupuesto vigente, 37.000 pesetas y encargar al interventor de Fondos encargadas a un funcionario el examen de los libros y documentos de dicha Sociedad y la formación de un descargo como consecuencia del mismo.

La Comisión de Hacienda presenta a la Corporación ese descargo, para que todos los señores concejales tengan sobre el particular perfecto conocimiento de la situación en que se encuentra la Sociedad de Carreras de Caballos y de las causas por las cuales se ha llegado a la misma.

A la vista de ese descargo, la Comisión de Hacienda ha sacado la impresión de que es urgente acudir en ayuda de dicha Sociedad, para salvar el buen nombre de San Sebastián, que quedaría comprometido si dicha Sociedad no pudiera pagar compromisos públicamente adquiridos contando con la subvención que esperaba del Ayuntamiento.

Por ello propone que se libren a favor de dicha Sociedad las 23.000 pesetas que faltan, después de las 37.000 pesetas, para completar las 60.000 que aparecen consignadas en el capítulo 12, artículo tercero, partida segunda del Presupuesto vigente de gastos y que, independientemente de este pago, se invite a dicha Sociedad a que haga efectivos los ingresos obtenidos en la carrera de caballos del primero de septiembre que figuran en el Presupuesto vigente de Ingresos de este Ayuntamiento.

Se acuerda de conformidad con lo que se propone.

Nombramiento de un recaudador de Arbitrios.—Queda sobre la mesa la proposición para el nombramiento de recaudador de Arbitrios.

DE LA COMISIÓN DE OBRAS

Ampliación de un pabellón.—Se autoriza la ampliación de un pabellón en los terrenos de la fábrica “La Providencia”, en el Antiguo.

Un garaje más.—Se acuerda autorizar la construcción de un garaje en la villa Nuestra Señora de Iciar, sita en Miraconcha.

Reformas en el caserío “Barazabal”.—Se autoriza a lo que solicita don Ignacio Urquiza y Michelena, en representación de doña Ascension Urretavizcaya, para llevar a cabo la reforma interior y apertura de cinco huecos en la fachada del caserío “Barazabal”, del barrio de Amara, por cuanto los planos a ese fin presentados se ajustan a las disposiciones de las Ordenanzas de Edificación, cuyas prescripciones se cumplirán estrictamente durante la ejecución de las obras, derribando todas aquellas que no las observen.

Del mismo modo y en orden a la exención de beneficios contributivos, se atenderá el solicitante a lo acordado por el Ayuntamiento en sesiones de 23 de octubre de 1934 y 5 de febrero y 13 de agosto del corriente año.

Acerca del Mercado de Gros.—A propuesta del señor Antigüedad vuelve a la Comisión el presupuesto y pliego de condiciones para la construcción en su primera parte de un Mercado en el barrio de Gros.

Los servicios de camiones y camionetas.—Se acuerda la unificación de los servicios de los camiones y camionetas dependientes de la Comisión de Obras y es designado como encargado de esta Sección de camiones y chóferes, el maquinista de la camioneta-oruga, Manuel Gabarain.

Camioneta para Articulza.—Se acuerda la adquisición de una camioneta para el ser-

PARTICIPACIONES PARA LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Se venden en la Administración de "LA VOZ DE GUIPUZCOA"

a los siguientes precios:

Talonario de 100 hojas	1 peseta
" " 50 "	0'50 "
" " 25 "	0'25 "

Para las Administraciones de Lotería, Estancos y Librerías

20 POR CIENTO DE DESCUENTO

"El Estado soy yo", dijo un rey francés a su canciller; "El Municipio somos los gestores", viene a decir una nota cuyo estilo delata a su autor, en la que, el Gestor mayor, para replicar a los partidos protestantes de la gestión de los gestores, habla de concomitancias para revoluciones y juega con cifras presupuestarias

vicio de la finca de Articutza, cuyo presupuesto tope será el de diez mil pesetas.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Carasa pide al señor Zabala haga las manifestaciones que sean compatibles acerca del expediente entablado contra el señor Inurrieta por supuesta toma indebida de aguas.

El señor Zabala dice que comprende es muy lógica y legítima su impaciencia por que este asunto quede definitivamente liquidado. Esta impaciencia la compartimos unánimemente, y por mi parte hubiera tenido gran interés en traer hoy aquí el dictamen definitivo que he de elevar, con las conclusiones que se desprenden de los informes técnicos. Estos informes están ya en mi poder y han traído a mi ánimo un convencimiento en orden a este asunto; no he de exponerlo en este momento, porque deseo, antes de darlo por terminado, ofrecer una nueva oportunidad a los denunciantes, a quienes me propongo poner al corriente del resultado de las investigaciones practicadas, invitándoles a sugerir, si aún lo creen necesario, toda nueva diligencia que pueda aportar una mayor luz y que pueda contribuir sobre todo, a aplacar sus deseos, para mí comprensibles, de hallar a toda costa una culpabilidad.

Yo prometo formalmente poner de mi parte todo lo preciso para terminar la cuestión entre esta noche y mañana, y pediría, si materialmente hay tiempo para ello, que se convocase a una sesión extraordinaria el sábado próximo, con el fin de presentar mi descargo a la gestión que se me encomendó.

El Sr. Alonso opina que es preferible convocar a una sesión extraordinaria para el sábado, antes que esperar a la ordinaria del martes para tratar de liquidar este asunto.

El señor Carasa se adhiere a todas estas manifestaciones y a las del señor Zabala, y desearía que la sesión pudiera ser el viernes en lugar del sábado, dada la extraordinaria importancia del asunto. Pide al presidente que si es posible se convoque a esa sesión al Consejo de Administración y al director del diario local "El Día", cuya campaña en este asunto califica de nefasta.

El presidente dice que debe reunirse la Comisión de Articutza para tratar el asunto, y el señor Carasa promete convocarla seguidamente, al mismo tiempo que reitera su deseo de invitar a la sesión al Consejo de Administración y al director de "El Día", a lo que el señor Martínez de Ubago contesta que le es imposible acceder.

EL ESCRITO DE LAS ENTIDADES POLÍTICAS

Aludió el presidente al escrito publicado en la Prensa y firmado por varias entidades políticas locales pidiendo la destitución de la Gestora municipal.

El señor Martínez de Ubago, en su calidad de presidente de la Corporación y de acuerdo con el criterio unánime de la misma, y después de hacernos saber que el escrito en que se pedía la citada destitución había sido entregado al fiscal, dió la información del siguiente trabajo literario:

"Ha sido tradición y fama constante y ejemplar la buena administración vascongada, y en esta tierra se ha procurado constantemente justificar y acrecentar esa fama y esa tradición.

Quedaba reservado a un partido político que lleva el apelativo honrosísimo de vasco, el triste privilegio de atentar contra aquella fama y enlodar aquel prestigio, lanzándose cegado por la pasión política, a la tarea de procurar sombras en torno al prestigio de buena administración de que siempre disfrutó el Municipio donostiarra.

Para defender a éste, para salir al paso de aquella maniobra turbia en que quiere envolverse al prestigio del Ayuntamiento de San Sebastián, porque contra él va, en definitiva, todo el daño que se dirija a las personas, es únicamente por lo que queremos salir al paso y contestar a un documento suscripto por unos partidos políticos que ha sido elevado a los altos poderes de la nación, aireándolo de paso en forma que sirva a sus bajos y apasionados designios políticos.

Para conseguirlo, una vez más aparecen en maridaje ensayado en anteriores ocasiones, los partidos nacionalista vasco, de izquierda republicana, de acción nacionalista y ezquierda vasca. En esta ocasión la unión tiene motivos menos revolucionarios. Se unen para producir un ataque a fondo contra la Gestora municipal donostiarra.

Los que, estremecidos por la continuación de Gestoras en nuestro país empiezan por olvidar que cuando menos los que debutaron en la constitución de las Gestoras en nuestra tierra, fueron en un asalto a la Diputación, precisamente elementos pertenecientes a los socialistas, izquierda republicana, acción nacionalista y ezquierda vasca.

De nuevo las gentes del 5 de octubre han encontrado motivo para pedir colaboración al partido nacionalista. Y lo han conseguido.

Tiene por objetivo la actual colaboración, producir la alarma en la ciudad, poniendo en práctica un sistema: el sistema de falsear la verdad a sabiendas.

No seremos nosotros los que juzguen la realidad de nuestra labor, pero estamos seguros de que al dejar nuestros puestos, los que nos sigan no tendrán de nosotros ni rastro del legado de preocupaciones que nos dejaron los hombres del triste bienio.

No encontrarán los que nos sigan ni un presupuesto irregular, ni un presupuesto con déficit; porque a enjuagar éste, y asentarse en aquél la verdad pura, venimos conduciendo todos nuestros esfuerzos.

Dberman en paz nuestros censores, y dejemos este aspecto aparente para ceñirnos a la actuación de aquéllos. Empezaremos, pues, por declarar rotundamente que como producto de la gestión entre los años 1931 y 1934 hicieron los que tienen ahora la osadía de acusarnos, existe en el presupuesto actual; irregularidad y déficit.

No podía ser por menos en una administración despilfarradora como la que se hizo por los representantes de esos partidos que hoy acusan.

Y no hablamos por hablar, ni acusamos nosotros gratuitamente como lo hacen los que en esta ocasión se dirigen en mensaje al Excmo. Sr. Presidente de la República, a pesar de que en octubre del 34 no vieran inconveniente en romper toda relación con tan ilustre Jefe del Estado Español y con las instituciones republicanas españolas.

Que hubo despilfarro durante la gestión de los señores representantes de los partidos que nos acusan, se desprende, en principio, del hecho de haber pasado desde un gasto municipal que alcanzaba en 1931 la cifra de 9.745.000 pesetas, hasta la de pesetas 42.061.000 en 1935, con una diferencia entre uno y otro año de 2.316.000 pesetas.

Este caso insólito en los anales de la Administración municipal donostiarra, podría llegar, incluso a ocasionar serias perturbaciones en la vida económica de la ciudad, y entre tanto, ha llegado a ocasionar grandes preocupaciones a los que hoy, como nosotros, han de moverse en una esfera en la que las obligaciones superan los ingresos con que se cuenta.

Pero no queda ahí la gestión de nuestros acusadores, sino que, paralelamente a los aumentos cuantiosos de gastos, aumentan la Deuda Municipal durante los años 1931 a 1934 en la respetabilísima cantidad de pesetas 6.655.500.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Ya lo apuntado sería bastante para que la opinión juzgue la deficiente administración y nefasta táctica, puestas en práctica por los partidos de izquierda vasca, acción nacionalista, socialista, de izquierda republicana y nacionalista vasco, que durante los años 1931 a 1934 regían los destinos municipales, pero aún nos queda por decir.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Ya lo apuntado sería bastante para que la opinión juzgue la deficiente administración y nefasta táctica, puestas en práctica por los partidos de izquierda vasca, acción nacionalista, socialista, de izquierda republicana y nacionalista vasco, que durante los años 1931 a 1934 regían los destinos municipales, pero aún nos queda por decir.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización de obras con el peculio municipal, obteniendo como resultado el costo de trabajo tres o cuatro veces superior al que corrientemente suelen emplearse en los mismos.

Claro es que para llegar a ese cuantioso aumento de Deuda y a ese enorme aumento en los gastos municipales durante su administración, nuestros acusadores no encuentran inconveniente en volcar en los rellenos de Amara y en los desmontes de Morlans, la cifra importantísima de 2.884.000 pesetas, como es natural, esto último para satisfacer ensayos de procedimientos de socialización

18 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

Información general

En varios Consejos de Guerra que ayer se celebraron en Oviedo, se dictaron sentencias diversas, la más grave una de reclusión perpetua

Se celebrará en Zaragoza el día 29 una asamblea de transportistas de toda España para tomar acuerdos sobre una orden ministerial

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA EN GIJÓN
GIJÓN.—El Juzgado militar número 3, de Gijón, ha entregado para estudio de los ponentes y señalamiento de fecha para vista y fallo, la causa número 672 contra Onofre Urielarrea y 12 procesados más, entre los que se encuentran Francisco Bailo, para quien pide el fisco la pena de muerte, por supuesto delito de rebelión militar y 30 años de prisión por asesinato. Para el resto de los encartados solicita la pena de reclusión perpetua, a excepción de Fernando García y García, para quien pide 15 años por auxilio a la rebelión. Se verán en esta causa los hechos del asalto al cuartel de la Guardia civil de Sotordio, de un convento de monjas y el asesinato del agente de seguros don Nicolás García García, de 70 años. Por el asesinato del maestro don Teófilo Rodríguez, de El Molino, acáscase a raíz de los mismos sucesos en Sotordio, se sigue sumario por separado.

PARA LOS ALISTADOS DE LA MARINA
El "Diario Oficial del Ministerio de Marina", publica lo siguiente:

"Padecido error material en la orden ministerial de 30 de septiembre último, inserta en el "Diario Oficial" número 226, página 1.246, relativa a llamamiento de marinera para primero de noviembre próximo, se reproduce rectificada:

Circular.—Se dispone que el día primero de noviembre próximo se efectúe un llamamiento ordinario del primer grupo de la primera situación del servicio activo, con un total de 1.345 hombres, debiendo contribuir cada base naval principal en la proporción siguiente: El Ferrol, 759; Cádiz, 291; Cartagena, 295.

Correspondiendo a este llamamiento, deberá pasar a la segunda situación del servicio activo los voluntarios ingresados en primero de noviembre de 1933, concediéndose, además, en la indicada fecha de primero de noviembre próximo, licencia a los individuos de marinera que ingresaron por su turno en primero de enero y primero de marzo de 1934. Asimismo, deberán ser licenciados, al cumplir los dos años de servicios efectivos, los voluntarios ingresados en primero de enero de 1934, cuya suscripción se previene en la presente disposición, con arreglo a las normas estudiadas."

LA EXPULSION DE MENDIGOS EN SEVILLA

SEVILLA.—El gobernador ha interesado del ingeniero jefe de Obras Públicas, que dé órdenes especiales a los vigilantes motoristas de carretera para que impidan el regreso a la capital, de los mendigos expulsados a más de sesenta kilómetros, los cuales vuelven en camiones de carga.

LOS JARDINES PÚBLICOS SEVILLANOS

SEVILLA.—El teniente de alcalde, delegado de los paseos y jardines, reunió a los capataces, inspectores y guardias que están bajo su jurisdicción para trasladarles las órdenes dictadas por el alcalde para que se proceda con energía a evitar los abusos que por cierta parte del público se vienen cometiendo en los jardines no respetando las plantas ni las flores. Para dar cumplimiento estricto a lo ordenado, cada guardia irá provisto de un talonario para hacer efectivas las multas que imponga. Se ha establecido también un servicio de vigilancia especial para evitar actos contra la moral que algunos individuos vienen cometiendo.

EN PRO DE LOS OBREROS DESPEDIDOS

MADRID.—El diputado señor González Ramos ha presentado una proposición no de ley, solicitando la readmisión de los obreros que fueron seleccionados con motivo de la huelga de octubre y que pertenecían a municipios, provincia, ferrocarriles, etc.

VISTA DE UNA CAUSA

MADRID.—Ayer, en la Sección Cuarta de la Audiencia provincial, continuó el juicio oral que se inició el pasado viernes y se suspendió para examen del procesado por los peritos médicos seguido contra Luis de Frutos, que mató a tiros a su patrono, maestro de obras, Alfonso Mingo. El Tribunal, de acuerdo con el fiscal, dictó sentencia condenando al procesado a la pena de 25 años de reclusión.

SALON MIRAMAR**HOY, VIERNES**

Eddie CANTOR
EN LA PRODUCCIÓN DE SAMUEL GOLDWYN
EL CHICO MILLONARIO
CON ANN SOTHERN ETHEL MERMAN GOLDWYN GIRLS
LOS ARTISTAS ASOCIADOS

Estreno en España

En varios Consejos de Guerra que ayer se celebraron en Oviedo, se dictaron sentencias diversas, la más grave una de reclusión perpetua

Se celebrará en Zaragoza el día 29 una asamblea de transportistas de toda España para tomar acuerdos sobre una orden ministerial

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA EN GIJÓN
GIJÓN.—El Juzgado militar número 3, de Gijón, ha entregado para estudio de los ponentes y señalamiento de fecha para vista y fallo, la causa número 672 contra Onofre Urielarrea y 12 procesados más, entre los que se encuentran Francisco Bailo, para quien pide el fisco la pena de muerte, por supuesto delito de rebelión militar y 30 años de prisión por asesinato. Para el resto de los encartados solicita la pena de reclusión perpetua, a excepción de Fernando García y García, para quien pide 15 años por auxilio a la rebelión. Se verán en esta causa los hechos del asalto al cuartel de la Guardia civil de Sotordio, de un convento de monjas y el asesinato del agente de seguros don Nicolás García García, de 70 años. Por el asesinato del maestro don Teófilo Rodríguez, de El Molino, acáscase a raíz de los mismos sucesos en Sotordio, se sigue sumario por separado.

PARA LOS ALISTADOS DE LA MARINA
El "Diario Oficial del Ministerio de Marina", publica lo siguiente:

"Padecido error material en la orden ministerial de 30 de septiembre último, inserta en el "Diario Oficial" número 226, página 1.246, relativa a llamamiento de marinera para primero de noviembre próximo, se reproduce rectificada:

Circular.—Se dispone que el día primero de noviembre próximo se efectúe un llamamiento ordinario del primer grupo de la primera situación del servicio activo, con un total de 1.345 hombres, debiendo contribuir cada base naval principal en la proporción siguiente: El Ferrol, 759; Cádiz, 291; Cartagena, 295.

Correspondiendo a este llamamiento, deberá pasar a la segunda situación del servicio activo los voluntarios ingresados en primero de noviembre de 1933, concediéndose, además, en la indicada fecha de primero de noviembre próximo, licencia a los individuos de marinera que ingresaron por su turno en primero de enero y primero de marzo de 1934. Asimismo, deberán ser licenciados, al cumplir los dos años de servicios efectivos, los voluntarios ingresados en primero de enero de 1934, cuya suscripción se previene en la presente disposición, con arreglo a las normas estudiadas."

LA EXPULSION DE MENDIGOS EN SEVILLA

SEVILLA.—El gobernador ha interesado del ingeniero jefe de Obras Públicas, que dé órdenes especiales a los vigilantes motoristas de carretera para que impidan el regreso a la capital, de los mendigos expulsados a más de sesenta kilómetros, los cuales vuelven en camiones de carga.

LOS JARDINES PÚBLICOS SEVILLANOS

SEVILLA.—El teniente de alcalde, delegado de los paseos y jardines, reunió a los capataces, inspectores y guardias que están bajo su jurisdicción para trasladarles las órdenes dictadas por el alcalde para que se proceda con energía a evitar los abusos que por cierta parte del público se vienen cometiendo en los jardines no respetando las plantas ni las flores. Para dar cumplimiento estricto a lo ordenado, cada guardia irá provisto de un talonario para hacer efectivas las multas que imponga. Se ha establecido también un servicio de vigilancia especial para evitar actos contra la moral que algunos individuos vienen cometiendo.

EN PRO DE LOS OBREROS DESPEDIDOS

MADRID.—El diputado señor González Ramos ha presentado una proposición no de ley, solicitando la readmisión de los obreros que fueron seleccionados con motivo de la huelga de octubre y que pertenecían a municipios, provincia, ferrocarriles, etc.

VISTA DE UNA CAUSA

MADRID.—Ayer, en la Sección Cuarta de la Audiencia provincial, continuó el juicio oral que se inició el pasado viernes y se suspendió para examen del procesado por los peritos médicos seguido contra Luis de Frutos, que mató a tiros a su patrono, maestro de obras, Alfonso Mingo. El Tribunal, de acuerdo con el fiscal, dictó sentencia condenando al procesado a la pena de 25 años de reclusión.

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA EN GIJÓN
GIJÓN.—El Juzgado militar número 3, de Gijón, ha entregado para estudio de los ponentes y señalamiento de fecha para vista y fallo, la causa número 672 contra Onofre Urielarrea y 12 procesados más, entre los que se encuentran Francisco Bailo, para quien pide el fisco la pena de muerte, por supuesto delito de rebelión militar y 30 años de prisión por asesinato. Para el resto de los encartados solicita la pena de reclusión perpetua, a excepción de Fernando García y García, para quien pide 15 años por auxilio a la rebelión. Se verán en esta causa los hechos del asalto al cuartel de la Guardia civil de Sotordio, de un convento de monjas y el asesinato del agente de seguros don Nicolás García García, de 70 años. Por el asesinato del maestro don Teófilo Rodríguez, de El Molino, acáscase a raíz de los mismos sucesos en Sotordio, se sigue sumario por separado.

PARA LOS ALISTADOS DE LA MARINA
El "Diario Oficial del Ministerio de Marina", publica lo siguiente:

"Padecido error material en la orden ministerial de 30 de septiembre último, inserta en el "Diario Oficial" número 226, página 1.246, relativa a llamamiento de marinera para primero de noviembre próximo, se reproduce rectificada:

Circular.—Se dispone que el día primero de noviembre próximo se efectúe un llamamiento ordinario del primer grupo de la primera situación del servicio activo, con un total de 1.345 hombres, debiendo contribuir cada base naval principal en la proporción siguiente: El Ferrol, 759; Cádiz, 291; Cartagena, 295.

Correspondiendo a este llamamiento, deberá pasar a la segunda situación del servicio activo los voluntarios ingresados en primero de noviembre de 1933, concediéndose, además, en la indicada fecha de primero de noviembre próximo, licencia a los individuos de marinera que ingresaron por su turno en primero de enero y primero de marzo de 1934. Asimismo, deberán ser licenciados, al cumplir los dos años de servicios efectivos, los voluntarios ingresados en primero de enero de 1934, cuya suscripción se previene en la presente disposición, con arreglo a las normas estudiadas."

LA EXPULSION DE MENDIGOS EN SEVILLA

SEVILLA.—El gobernador ha interesado del ingeniero jefe de Obras Públicas, que dé órdenes especiales a los vigilantes motoristas de carretera para que impidan el regreso a la capital, de los mendigos expulsados a más de sesenta kilómetros, los cuales vuelven en camiones de carga.

LOS JARDINES PÚBLICOS SEVILLANOS

SEVILLA.—El teniente de alcalde, delegado de los paseos y jardines, reunió a los capataces, inspectores y guardias que están bajo su jurisdicción para trasladarles las órdenes dictadas por el alcalde para que se proceda con energía a evitar los abusos que por cierta parte del público se vienen cometiendo en los jardines no respetando las plantas ni las flores. Para dar cumplimiento estricto a lo ordenado, cada guardia irá provisto de un talonario para hacer efectivas las multas que imponga. Se ha establecido también un servicio de vigilancia especial para evitar actos contra la moral que algunos individuos vienen cometiendo.

EN PRO DE LOS OBREROS DESPEDIDOS

MADRID.—El diputado señor González Ramos ha presentado una proposición no de ley, solicitando la readmisión de los obreros que fueron seleccionados con motivo de la huelga de octubre y que pertenecían a municipios, provincia, ferrocarriles, etc.

VISTA DE UNA CAUSA

MADRID.—Ayer, en la Sección Cuarta de la Audiencia provincial, continuó el juicio oral que se inició el pasado viernes y se suspendió para examen del procesado por los peritos médicos seguido contra Luis de Frutos, que mató a tiros a su patrono, maestro de obras, Alfonso Mingo. El Tribunal, de acuerdo con el fiscal, dictó sentencia condenando al procesado a la pena de 25 años de reclusión.

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA EN GIJÓN
GIJÓN.—El Juzgado militar número 3, de Gijón, ha entregado para estudio de los ponentes y señalamiento de fecha para vista y fallo, la causa número 672 contra Onofre Urielarrea y 12 procesados más, entre los que se encuentran Francisco Bailo, para quien pide el fisco la pena de muerte, por supuesto delito de rebelión militar y 30 años de prisión por asesinato. Para el resto de los encartados solicita la pena de reclusión perpetua, a excepción de Fernando García y García, para quien pide 15 años por auxilio a la rebelión. Se verán en esta causa los hechos del asalto al cuartel de la Guardia civil de Sotordio, de un convento de monjas y el asesinato del agente de seguros don Nicolás García García, de 70 años. Por el asesinato del maestro don Teófilo Rodríguez, de El Molino, acáscase a raíz de los mismos sucesos en Sotordio, se sigue sumario por separado.

PARA LOS ALISTADOS DE LA MARINA
El "Diario Oficial del Ministerio de Marina", publica lo siguiente:

"Padecido error material en la orden ministerial de 30 de septiembre último, inserta en el "Diario Oficial" número 226, página 1.246, relativa a llamamiento de marinera para primero de noviembre próximo, se reproduce rectificada:

Circular.—Se dispone que el día primero de noviembre próximo se efectúe un llamamiento ordinario del primer grupo de la primera situación del servicio activo, con un total de 1.345 hombres, debiendo contribuir cada base naval principal en la proporción siguiente: El Ferrol, 759; Cádiz, 291; Cartagena, 295.

Correspondiendo a este llamamiento, deberá pasar a la segunda situación del servicio activo los voluntarios ingresados en primero de noviembre de 1933, concediéndose, además, en la indicada fecha de primero de noviembre próximo, licencia a los individuos de marinera que ingresaron por su turno en primero de enero y primero de marzo de 1934. Asimismo, deberán ser licenciados, al cumplir los dos años de servicios efectivos, los voluntarios ingresados en primero de enero de 1934, cuya suscripción se previene en la presente disposición, con arreglo a las normas estudiadas."

LA EXPULSION DE MENDIGOS EN SEVILLA

SEVILLA.—El gobernador ha interesado del ingeniero jefe de Obras Públicas, que dé órdenes especiales a los vigilantes motoristas de carretera para que impidan el regreso a la capital, de los mendigos expulsados a más de sesenta kilómetros, los cuales vuelven en camiones de carga.

LOS JARDINES PÚBLICOS SEVILLANOS

SEVILLA.—El teniente de alcalde, delegado de los paseos y jardines, reunió a los capataces, inspectores y guardias que están bajo su jurisdicción para trasladarles las órdenes dictadas por el alcalde para que se proceda con energía a evitar los abusos que por cierta parte del público se vienen cometiendo en los jardines no respetando las plantas ni las flores. Para dar cumplimiento estricto a lo ordenado, cada guardia irá provisto de un talonario para hacer efectivas las multas que imponga. Se ha establecido también un servicio de vigilancia especial para evitar actos contra la moral que algunos individuos vienen cometiendo.

EN PRO DE LOS OBREROS DESPEDIDOS

MADRID.—El diputado señor González Ramos ha presentado una proposición no de ley, solicitando la readmisión de los obreros que fueron seleccionados con motivo de la huelga de octubre y que pertenecían a municipios, provincia, ferrocarriles, etc.

VISTA DE UNA CAUSA

MADRID.—Ayer, en la Sección Cuarta de la Audiencia provincial, continuó el juicio oral que se inició el pasado viernes y se suspendió para examen del procesado por los peritos médicos seguido contra Luis de Frutos, que mató a tiros a su patrono, maestro de obras, Alfonso Mingo. El Tribunal, de acuerdo con el fiscal, dictó sentencia condenando al procesado a la pena de 25 años de reclusión.

PROXIMO CONSEJO DE GUERRA EN GIJÓN
GIJÓN.—El Juzgado militar número 3, de Gijón, ha entregado para estudio de los ponentes y señalamiento de fecha para vista y fallo, la causa número 672 contra Onofre Urielarrea y 12 procesados más, entre los que se encuentran Francisco Bailo, para quien pide el fisco la pena de muerte, por supuesto delito de rebelión militar y 30 años de prisión por asesinato. Para el resto de los encartados solicita la pena de reclusión perpetua, a excepción de Fernando García y García, para quien pide 15 años por auxilio a la rebelión. Se verán en esta causa los hechos del asalto al cuartel de la Guardia civil de Sotordio, de un convento de monjas y el asesinato del agente de seguros don Nicolás García García, de 70 años. Por el asesinato del maestro don Teófilo Rodríguez, de El Molino, acáscase a raíz de los mismos sucesos en Sotordio, se sigue sumario por separado.

PARA LOS ALISTADOS DE LA MARINA
El "Diario Oficial del Ministerio de Marina", publica lo siguiente:

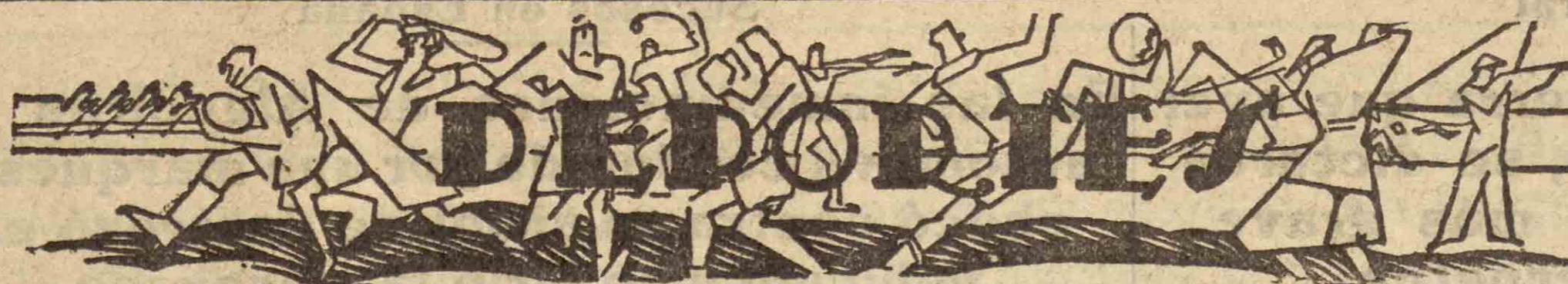
"Padecido error material en la orden ministerial de 30 de septiembre último, inserta en el "Diario Oficial" número 226, página 1.246, relativa a llamamiento de marinera para primero de noviembre próximo, se reproduce rectificada:

Circular.—Se dispone que el día primero de noviembre próximo se efectúe un llamamiento ordinario del primer grupo de la primera situación del servicio activo, con un total de 1.345 hombres, debiendo contribuir cada base naval principal en la proporción siguiente: El Ferrol, 759; Cádiz, 291; Cartagena, 295.

Correspondiendo a este llamamiento, deberá pasar a la segunda situación del servicio activo los voluntarios ingresados en primero de noviembre de 1933, concediéndose, además, en la indicada fecha de primero de noviembre próximo, licencia a los individuos de marinera que ingresaron por su turno en primero de enero y primero de marzo de 1934. Asimismo, deberán ser licenciados, al cumplir los dos años de servicios efectivos, los voluntarios ingresados en primero de enero de 1934, cuya suscripción se previene en la presente disposición, con arreglo a las normas estudiadas."

LA EXPULSION DE MENDIGOS EN SEVILLA

SEVILLA.—El gobernador ha interesado del ingeniero jefe de Obras Públicas, que dé órdenes especiales a los vigilantes motoristas de carretera para que impidan el regreso a la capital, de los mendigos expulsados a más de sesenta kilómetros



MISCELANEA FUTBOLISTICA

En Atocha y Gal se celebrarán el domingo dos interesantes encuentros Vizcaya - Guipúzcoa

En Irún: Unión - Athlétic y en Atocha: Donostia - Arenas, a cual más emocionantes. - Los árbitros guipuzcoanos para la próxima jornada. - Escartín arbitrará el "match" Italia - Checoslovaquia. - Otras noticias

EL DOMINGO, ARENAS-DONOSTIA F. C.

El próximo domingo corresponde jugar contra el equipo donostiarra en su campo de Atocha, al once de Guecho. Equipo es el Arenas que conserva en toda su integridad las características que en todo tiempo le han diferenciado de casi todos los clubs de la península.

Su entusiasmo y la virilidad y empuje que pone en el juego, le hacen ser el equipo deseado por los que buscan emociones fuertes. En la presente temporada los elementos que le forman unen a su fortaleza física un entrenamiento formidable y una facilidad de disparo que les hace ser el terror del canterano que se encuentre bajo la pinoteca.

El pasado domingo, en su encuentro contra el Osasuna, nos dieron el alcance de su valía, pues consiguieron arrancar a los pamplonenses en su propio campo de San Juan los dos puntos de la contienda, faena que difícilmente repetirá ningún otro equipo en la presente temporada.

Si nuestros chavales siguen jugando como en los pasados partidos presenciaremos un encuentro competitísimo y digno de ser visto, pues su resultado interesa grandemente a los nuestros, los cuales tendrán que poner todo lo que saben para poder vencer a los bravos areneros.

Como en el bando donostiarra se anuncian algunas modificaciones, la afición está interesada por este partido Arenas - Donostia. Ello, francamente, no nos extraña, por lo que esperamos acudirán en gran número los aficionados donostiarra, puesto que es necesario estimular a los de casa con nuestra presencia y con nuestros aplausos.

El partido dará comienzo a las tres y media de la tarde.

RELACION DE ARBITROS GUIPUZCOANOS PARA LOS PARTIDOS DEL DOMINGO**Campeonato Superregional**

Donostia F. C.-Arenas F. C., a las tres y cuarto, en Atocha: señor Villanueva.

Jueces de línea para este partido: señores Munguía y Echave.

Unión Irún-Athlétic Bilbao, a las tres y cuarto, en Gal: señor Arrillaga.

Jueces de línea para este partido: señores Corpás y Fernández.

Campeonato Guipuzcoano de Primera Categoría Regional

Distrito de San Sebastián

Izaga F. C.-C. D. Touring, a las diez y media, en Gal: señor Tejada.

Jueces de línea para este partido: señores García H. y Leclerc.

C. D. Euskalduna-Rapid F. C., a las tres y cuarto, en Larzabal: señor Azpiazu.

Jueces de línea para este partido: señores Luis García y Marticorena.

Tolosa F. C.-C. D. Roca, a las tres y cuatro, en Berazubi: señor Rivero.

Jueces de línea para este partido: señores Leclerc y Solaverría.

Distrito de Vergara

Elgoibar F. C.-Mondragón F. C., a las tres y cuarto, en Lertxundi: señor Cancio.

U. C. Vergara-Amaikak-Bat Deva, a las tres y cuatro, en Maiala: señor Jáuregui.

EL "DERBY" DE LA COPA VASCA O EL ATHLETIC-UNION CLUB

Tal es la impaciencia que reina entre los aficionados por presenciar este encuentro, que no tenemos inconveniente en calificar de sensacional, que para estas tempranas horas, puesto que faltan todavía más de dos días, muchos se interesan por hacerse con entradas y localidades. Haya un poco de paciencia, pues que desde mañana se pondrán a la venta unas y otras en el local del Union Club, desde las tres a las seis de la tarde. De Bilbao son ya varias las peticiones, lo cual indica que los partidarios y admiradores del Athlétic conceden a esta contienda la importancia y el interés que en realidad tiene, y se apresuran a asegurar un puesto de espectadores para contemplar la magna lucha y animar a los suyos.

Decíamos ayer que este partido es el partido cumbre de la competición superregional que hemos dado en denominar de la Copa Vasca. Ya la afición, con certero juicio, considera que el equipo que salga vencedor el domingo próximo en el Stadium Gal será posiblemente el campeón de la región en que más numerosos y destacados jugadores se dan dentro de la península ibérica. Su conquista supone, pues, ante la afición general, un galardón inapreciable, una demostración de potencialidad y valor cuyas consecuen-

cias de orden material y moral son dignas de la mayor apetencia deportiva.

Los bilbaínos, que no necesitan de andaderas, que llevan una experiencia quizá igual a ninguna otra club de España le sea comparable, que saben de estos menesteres del fútbol muy largo y tendido y no ignoran de cuanto

son capaces los iruneses cuando tocan a alcanzar las cúspides del balompié, se preparan a conciencia para esta lucha y se disponen a desplazar lo mejor del cuadro de sus jugadores. Quieren, en una palabra, hacer honor a su magnífica historia de campeones y al llamar que tienen de "Leones de San Mamés". Una derrota para ellos en Irún les supone la pérdida fundada del preciado título de campeones vascos, país que tan innumerables campeones ha dado. Y de ahí que sientan anhelos inquebrantables por lograr la victoria. Se dan perfecta cuenta del enorme interés que encierra el partido del domingo que viene y hacen admirablemente por ver de llevarse el gato al agua.

Justificados deseos los de los bilbaínos. Pero para que lo consigan es preciso contar con los iruneses, que éstos se dejen vencer.

Y los iruneses arden como nunca en ganas de alcanzar el triunfo, para lo cual sus jugadores no escatiman esfuerzos. El domingo saltarán al terreno de juego tan llenos de entusiasmo como el entusiasmo de aquellos que en un tiempo dieron gloria y fama al fútbol irunes.

La admirable y resuelta recuperación que se observa en los iruneses nos lo canta muy claro. Han emprendido la marcha que solo saben llevar los dioses y una voluntad firmísima y resueltamente les guía.

Eleva más y más la enorme moral de que están galoneados los elogios que vienen escuchando por parte de la crítica comprensiva, inteligente y serena de los más autorizados críticos de la región, las constantes e innúmeras manifestaciones de simpatía que reciben de los aficionados, y, sobre todo, esa indispensable conciencia de la propia seguridad en el saber y en facultades.

Contienda formidable, lucha competitida, lid fuerte y sensacional la que han de sostener pasada mañana, en las márgenes del Bidasoa, en terrenos de Urondo, sobre el terreno del Stadium Gal, los defensores del fútbol bilbaíno e irunes, a las órdenes del colegiado guipuzcoano señor Arrillaga, seguidamente designación del Comité Superregional.

SE CONFIRMA QUE TORREDEFLOT JUGARA EN EL "BARCELONA"

BARCELONA.—Ha sido confirmada la noticia referente al ingreso del extremo de recha, Torredelflot, en el cuadro de jugadores del "Barcelona".

Es probable que Torredelflot debute en uno de los partidos que faltan del campeonato regional.

LOS ITALIANOS SE PREPARAN PARA SU PARTIDO CON CHECOESLOVAQUIA

En vista del partido que el día 27 jugarán en Praga los equipos de Italia y Checoslovaquia, se realizó ayer, jueves, un entra-

miento en Savona. Fueron convocados diecisiete jugadores. Son los siguientes:

Porteros: Cerefoli y Masetti; defensas: Aiemandi, Moncerio y Mascheroni; medios: Pittoni, Faccio, Corsi y Bertolini; delanteros: Porta, Mian, Temaria, Meazza, Biola, Setullo y Grinca.

El seleccionador único M. Pozzo, pretende no apartar mucho al equipo seleccionado con el formado en temporadas anteriores, con las modificaciones que las circunstancias le impongan. En efecto, el nuevo equipo, tal como se puede entrever por la convocatoria hecha, será—con las ausencias de Monti y Orsi—casi el mismo conjunto que el año pasado jugó en Viena.

ESCRATIN ARBITRARA EL CHECOESLOVAKIA - ITALIA

El colegiado madrileño y árbitro internacional Pedro Escartín, ha sido solicitado por Checoslovaquia para dirigir el encuentro que el día 27 se disputará en Praga entre la representación checa y la italiana.

TORREDEFLOT EN UN CLUB CATALAN Y LAZCANO AL VALLADOLID

Se encuentra en Barcelona el extremo de recha Torredelflot, que hace pocos días obtuvo la baja del Valencia. Parece probable que ingrese en el Barcelona o en el Español y no en el Hércules de Alicante, como anteriormente se había dicho.

El delantero navarro Lazcano, que no ha llegado a un acuerdo con el Salamanca, parece en cambio que si ha podido concertarlo con el Valladolid, en cuyas filas actuará próximamente.

Convocatorias**RAYO DE LUGARIZ**

Se convoca a los jugadores y suplentes del Rayo de Lugazuri pasen hoy, viernes, por la Unión Cultural Demócrata del Antiguo, a las ocho y media de la noche. Se ruega que acudan sin falta por ser de mucho interés los asuntos a tratar.

AGRUPACION ATLETICA GUIPUZCOANA

Se convoca a todos los atletas de esta Agrupación, para que acudan a la Sociedad el domingo a las nueve y media de la mañana, para continuar los entrenamientos. Quedan asímismo invitados los simpatizantes del atletismo.—El presidente.

C. D. ANTZIAK

Se convoca a todos los socios de este Club a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, en el local social. Se ruega la puntual asistencia.

PEÑAS YUMBO

Se agradece a todas las Peñas umbo manden un delegado para hacer una reunión hoy, viernes, a las ocho y media de la noche, en las Escuelas Francesas, al lado del río.

SELECCION F. C.

Se convoca a asamblea general ordinaria para hoy, viernes, a las ocho y media. Rogando a todos los socios y jugadores acudan con puntualidad por tratarse de asuntos de gran interés.—El secretario.

C. D. EZKALDUNA

Se ruega a todos los jugadores fichados se presenten el próximo domingo, a las dos y media de la tarde en el campo de Larzabal.

SE TRASPASA EL LOCAL

y vendemos las existencias a precios de verdadero escándalo

Kimonos bordados, de 40 ptas, a 20'	Renard natural, de 100 ptas. a ... 25'
Mantones Manila, de 50 ptas, a ... 15'	Chaquetas piel, de 125 ptas. a 40'
Crespones lisos y dibujo, de 8 a 4'50	Abrigos piel, de 200 ptas. a 50'
Fulard seda lavable, de 4 ptas. a 0'90	Bichitos Marta, de 50 ptas. a 5'
Tual de seda lavable, de 5 ptas. a 1'40	Renardinas color, de 9 ptas. a ... 1'90
Cretonas flores, de 3 ptas. a 0'50	Bichitos blanco para niño, de 6 a 1'50
Paños de abrigo, de 12 ptas. a ... 2'50	Pielas variadas en color, de 5 ptas. a 0'50
Retales varios y Damasco, desde 0'05	

El lunes, venta de RETALES al precio

que Vd. quiera

BAJOS DEL TEATRO VICTORIA EUGENIA

Ecos

De todas partes

LOS "SEIS DIAS" DE MONTREAL

La nota más destacable de la segunda jornada de los Seis Días Ciclistas de Montreal, ha sido la soberbia actuación de la pareja Letourneur-Giorgette. Apesar de que Letourneur sufrió una formidable caída que le obligó a estar detenido durante cuatro minutos, consiguió no perder contacto con los equipos que figuraron a la cabeza.

A las cuatro de la mañana las posiciones eran éstas:

- 1.^o Peden-Winter, 1.165 puntos.
- 2.^o Andy-Krosley, 925.
- 3.^o Letourneur-Giorgette, 484, a una vuelta.
- 4.^o Killian-Vobet, 828.
- 5.^o Waltour-Lepage, 640.

EL NUEVO ESTADIO DE MADRID

Las ponencias municipales del Ayuntamiento de Madrid encargadas de estudiar la construcción del nuevo estadio, han acordado que su emplazamiento sea en los terrenos ofrecidos con este fin por la Junta de la Ciudad Universitaria, en cuya representación asistió el señor Cabrera a la reunión de ayer por la mañana en el Ayuntamiento.

Para el próximo diciembre se espera que podrán estar expuestos los proyectos para el estadio, que será completamente municipal, y en este sentido será hecha la cesión de los terrenos al Ayuntamiento, el cual, por su parte, se compromete a que la construcción del estadio resulte acorde con el estilo de las construcciones de la Ciudad Universitaria.

Solo las actividades exclusivamente deportivas tendrán cabida en el estadio, del cual quedarán con todo rigor excluidas las apuestas y todo lo que signifique, en algún modo, mercantilización del deporte.

SPEICHER ACTUARA ACTIVAMENTE LA PROXIMA TEMPORADA

Speicher ha sido ya contratado para tomar parte en las siguientes carreras ciclistas: Criterium de las Naciones, París-Roubaix, París-Tours, Circuito de París, París-Caen y el Campeonato Nacional.

Possiblemente actuará también en la carretera Burdeos-París.

EL CAMPEON DE ESPAÑA FORTUNATO ORTEGA, VENGIO AL VALENCIANO

GOMEZ POR K. O. TECNICO

En el Salón Nuevo Mundo, de Barcelona, tuvo lugar una velada de boxeo en la que el combate de fondo corría a cargo del campeón nacional de los moscas, Fortunato Ortega, y el levantino Gómez, que venía precedido de cierta fama. El valenciano causó una impresión nada más que regular, pues se vió obligado a abandonar en el transcurso del cuarto asalto, después de haber sufrido dos k. d. de ocho y cuatro segundos, respectivamente, en el asalto anterior.

Sólo apreciamos en Gómez un punch respetable, que pasado el primer asalto supo anular el campeón, esquivando bien y aprovechando los golpes al aire del valenciano para replicar con fuertes series al estómago e hígado, con los que consiguió desmoronarle. La superioridad de Ortega fue accentuada en los sucesivos rounds, hasta que poco después de empezar el cuarto, los segundos de Gómez tiraron la toalla en señal de abandono.

En el combate de semifondo, Tarré y Boch, pesos ligeros, libraron una magnífica pelea, en la que la mayor rapidez y precisión del primero le valió el triunfo a los puntos.

En los demás combates, Félix Pérez perdió a los puntos ante Mestres. Frog obtuvo la misma decisión frente a Boira, y Kid Frutos derrotó a Castro, también a los puntos.

WOUTERS CONTRA EDER POR EL TITULO EUROPEO

Se ha concertado el "match" Wouters-Gustavo Eder a celebrar en Bruselas y en el que ambos pugilistas se disputarán el título europeo de los pesos "welters".

La pelea tendrá lugar en el Palais des Sports el día 6 de noviembre.

18 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

Temas sociales**Justificada inquietud entre los oficinistas**

El reciente ejemplo de la campaña en favor de un sector del proletariado, sostenida por un periódico de marcado carácter burgués, nos incita a pedir hospitalidad en estas columnas, seguros de que el tema social que abordamos, fuera de la órbita que pudieramos llamar revolucionaria de nuestro doctrinario clasista, no podrá ser rechazado por un órgano de opinión republicano.

Nos dirigimos desde aquí a la autoridad, al proletariado, a la opinión pública en general, para poner en su conocimiento uno de esos atropellos que incuban posiciones tácticas, calificadas más tarde, con ilógica ligereza, de censurables demagogias.

Habíramos querido emplear como clarín de aviso, como más eficaz y más consecuente con nuestra ideología, el procedimiento heróicamente sostenido durante tres meses y medio por nuestros compañeros de la madera. Sin embargo, la especial idiosincrasia de nuestro gremio, forjada en una educación que tiene más de prejuicios burgueses que de esmero cultural; el estrecho contacto con nuestros patronos, que exige—y muchos obreros no comprenden—mayor firmeza de espíritu para un levantamiento colectivo; la naturaleza misma de nuestro trabajo, propicio a encubiertas represalias y fácil de ser suplantado por los altos empleados y el esquiroloaje servil de los «jefecillos», nos impiden arriesgar nuestras fuerzas en una empresa, contraproducente en su fracaso, y nos obliga a orientar la pasión legítima de nuestra masa por cauces de mayor moderación.

Elaboramos los oficinistas, recorriendo paso a paso el ingrato calvario del procedimiento legal, unas Bases de Trabajo que recogían las aspiraciones mínimas de nuestro programa reivindicador. Las consideramos como un triunfo, principalmente porque abrimos brecha, por vez primera, en el cerco de la intransigencia patronal, que se revolvió airada ante el grito de rebeldía de los que, hasta entonces, consideró sus hombres de confianza, sus serviles colaboradores en el negocio, controladores de sus pingües rendimientos—quizás legítimos, pero dudosamente justicieros—, y cuando, luego, contemplamos el espectáculo de su violación, que no encontró en nosotros más que debilidad en la protesta, y en la autoridad negligencia en sus deberes, fué entonces el desengaño, que si en la masa oficinista inconsciente provocó el desánimo, en nosotros, que por la marcha de los acontecimientos lo hicimos previsible, únicamente afianzó nuestras convicciones que reniegan de la tan decantada colaboración de clases. Resumiendo: las Bases de Trabajo de los oficinistas, que van a entrar en su segundo año de vigencia legal, en la práctica no se cumplen íntegramente en casi ninguna empresa, sin que hasta ahora esta arbitrariedad haya sido objeto de sanción alguna.

Claro que se nos dirá ahora que tenemos un Tribunal conciliador ante el cual podemos exigir su cumplimiento. Podemos contestarles que algunos de nosotros, más como prueba de insumisión que por su eficacia, hemos ejercitado esa acción legal que la burguesía generosa nos concede. Y esta triste experiencia nos ha hecho ver cómo sentencias favorables, fácilmente obtenidas por la justicia y claridad de nuestras demandas y el esfuerzo inteligente de nuestros delegados, se han hundido en la penumbra del Ministerio de Trabajo, nido, en el mejor de los casos, de burocracia saboteadora, donde se demoran los fallos debilitando la posición obrera y prestando argumentación sofística a la burla de los patronos. ¡Caprichoso consejo el que nos ofrece como panacea una legalidad que tarda en su procedimiento lo que nuestras Bases designan como plazo de caducidad!

Pero existe otro aspecto del problema que, no porque acuse responsabilidades en plano más elevado, hemos de dejar de abordar. Sin pretender ni querer estar empachados de legalidad, por mero dictado de nuestra razón y aun a riesgo de incurrir en herejía jurídica, creemos que no puede estar el cumplimiento de una ley a merced del espíritu cívico del perjudicado por su infracción, o de su ánimo suficientemente decidido como para caminar por el escabroso sendero judicial. Misión es de las autoridades velar por su cumplimiento. Confirma nuestro aserto la función inspectora que la legislación asigna a los Juzgados Mixtos para el cumplimiento de sus acuerdos. Si esa misión, meramente auxiliar, no se cumple por imperfecta organización del Jurado, debe ser el Delegado del Trabajo, o la autoridad superior en último caso, quienes pongan coto a los desmanes de una patronal al margen de toda legalidad. Se evitaría de esta forma un problema que, si por los motivos al principio apuntados, no reviste el carácter coactivo del paro, puede, en un futuro próximo, con el despertar de las conciencias adormecidas y la generosa solidaridad de otros gremios, adquirir proporciones que puedan alarmar a los mantenedores del orden.

Así lo entiende la Asociación de Empleados de Oficina afecta a la U. G. T.—entidad que nosotros representamos—, dispuesta a no permanecer más tiempo en un silencio que, si en su etapa de clausura fué obligado, ahora, en plena vitalidad legal, pue de prestarse a interpretaciones confusinistas en la masa que controlamos. Nuestro Contrato de Trabajo, pisoteado, es el banderín de lucha y la plataforma de frente único que ofrecemos a las organizaciones afines. Sinceramente convencidos de que no puede ser vencida una causa respaldada por la justicia, no tememos colocar en la picota a sus infractores. Mas, por si no bastara hacemos desde aquí un llamamiento a los oficinistas todos, pidiendo su adhesión entusiasta, y a la opinión pública en demanda de su simpatía y mostrando la diferencia de trato recibido por éstos del Gobierno del bienio y de los que le sucedieron. Afirmando que los compañeros que están presos lo estaban por haberse rebelado pidiendo justicia.

LA JUNTA DIRECTIVA.**El paro forzoso****Un aviso del Instituto Nacional de Previsión a las corporaciones y entidades**

La Caja Nacional contra el Paro Forzoso, que tiene confiada a su cargo, entre otras finalidades, la de propagar el régimen legal vigente de previsión contra dicha calamidad, hace público, para conocimiento de las Corporaciones, Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Juzgados mixtos, Asociaciones patronales y obreras, Mutualidades, etc., que en sus oficinas, establecidas en el Instituto Nacional de Previsión (Sagasta, 5, Madrid), se facilitan, verbalmente o por escrito, y gratuitamente, cuantos antecedentes e informes se soliciten en materia de previsión contra el paro forzoso, con el deseo y propósito de que tales organismos públicos y privados, conociendo las ventajas del sistema social implantado, lo practiquen debidamente, coadyuvando así ya que no a la resolución integral del grave problema que a la sociedad y al Estado preocupa, por lo menos a paliar y reducir en lo posible sus efectos más graves e inmediatos.

Por la libre economía**Una entidad nacional ofrece su apoyo al Gobierno a la vez que lanza un ataque contra la economía estatificada**

MADRID.—Unión Económica Nacional ha hecho pública la siguiente nota:

“Ante las declaraciones reiteradas del Gobierno actual respecto al propósito que le anima de dar preferencia a los problemas económicos nacionales, declaraciones que es justo consignar se van corroborando en la práctica, Unión Nacional Económica cree que cumple con un deber elemental al hacer pública su conformidad con esa orientación y su vehemente deseo de asistir y apoyar en ella al Poder público. Por lo mismo que los elementos y actividades económicas se dan cabal cuenta de lo grave que es la crisis y de los obstáculos que se encuentran al tratar de vencerla, ahora aumentados por circunstancias exteriores ajenas a la voluntad de España, siente esta entidad un deber imperioso y apremiante de apoyar cuantos esfuerzos se hagan por salir de aquella crisis.

Marcada esa conducta fundamental, existe otro deber, cual es el de decir al Gobierno, al país y dentro de éste a los propios productores, que no se engañen respecto al camino que hay que seguir, y que no puede ser otro que el de poner proa hacia la libertad económica. La Economía dirigida, que recibió el mundo como herencia de la Gran Guerra, y a la que de modo tan celoso como inconsciente suelen servir los Poderes públicos, lleva en su seno, todos los gérmenes maléficos de un Saturno devorador de sus propias obras.

No se oculta que no puede pasarse de la Economía dirigida a la libertad económica, de un salto, sino que precisa un período transitorio de contraintervención; no defendemos tampoco una libertad económica de tipo anár-

quico, ni podemos patrocinar la peor de las Economías dirigidas, que es la que se dirige a medias. Lo que queremos es que cesen los absurdos intervencionismos que estatifican la Economía. La Economía en manos del Estado, es cara, por la frondosidad burocrática que exige; es ruinosa, porque, al matar el espíritu de empresa y la iniciativa individual, paraliza todos los perfeccionamientos y progresos técnicos; es agresiva, porque en la rampa que recorre llega por necesidad a medidas que encontrarían los cambios exteriores y provocan las consiguientes represalias; y es un estímulo a la inmoralidad, porque al reforzar la naturaleza misma de los fenómenos económicos, provoca apetitos y defensas que pueden derivar en ilícitos contubernios.

Todo eso es la Economía estatificada; pero, además, es destructora de la riqueza nacional. Ahí está el ejemplo de la política triguera, que a fuerza de intervencionismos ha arruinado al labrador, creando una situación de difícil salida; la política ferroviaria, en la que después de tres lustros de estatismo económico se busca la fórmula de libertad; la política minera, que ha sido incapaz de dominar la crisis en ninguno de los productos para los que idearon Cámaras y Consorcios. Y así podrían multiplicarse los ejemplos.

Nosotros exhortamos al Gobierno a que abandone los principios modernos que divinizan el Estado y le atribuyen capacidad y eficiencia económicas, que no tiene, y entre por el camino de la libertad económica, dando los pasos en él con la prudencia que exijan las circunstancias, pero con la firmeza que nace de la convicción.”

TEATRO PRINCIPAL

HOY, VIERNES

5'15, 7'15 (numerada) y 10'30
ESTRENO de la gran producción nacional



RUMBO CAIRO

UNA PELÍCULA LLENA DE GRACIA Y ORIGINALIDAD

La mayor creación
::: del genial :::

LIGERO

con la novísima estrella
Mary del Carmen
Director: BENITO PEROJO

“La Voz” en Eibar**Mitin de afirmación sindical en el Astelena**

que este elenco donostiarra actuará en Eibar y dada la fama que tiene adquirido no es aventurado afirmar que el público eibarrés llenará mañana, sábado, el Salón Teatro.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a don José Gallastegui, teniente coronel de Artillería y jefe de movilización de industrias civiles, distinguido eibarrés que ha venido a pasar en su pueblo natal un par de días.

Se encuentra en Eibar el empresario del Frontón Madrid don Atanasio Anabitarte y ha contratado a varias jóvenes rachistas para el cuadro del citado frontón.—T. Echaluze.

Es posible que en Inglaterra se declare la huelga general de mineros, que piden aumento de salario

LONDRES.—Los delegados de los mineros ingleses se reunirán hoy para examinar la situación resultante de las reivindicaciones de su Federación que pide un aumento general de salarios de dos chelines por día y un acuerdo “nacional”.

Dada la actitud de los patronos, se cree posible que la conferencia de delegados se pronuncie en favor de una huelga general minera en toda Inglaterra.

Por hacer propaganda contrarevolucionaria, dos fingidos músicos han sido condenados a muerte

KIEV (U.R.S.S.)—Dos hombres han sido condenados a muerte y 22 a largos encarcelamientos, por dedicarse, bajo las apariencias de músicos y cómicos ambulantes, a hacer propaganda contra-revolucionaria entre los campesinos de Ucrania.

Movimiento obrero

FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES OBRERAS DE PASAJES (domicilio calle Blas de Lezo)

A Tolosa.—El sábado día 19 del actual, se trasladará a Tolosa el Cuadro Artístico de esta Federación, el cual dará en la antigua capital foral una función benéfica en los locales de la Casa del Pueblo.

Se pone en conocimiento de los agregados, que el autocar saldrá de Pasajes a las siete y media de la tarde.—Por el Cuadro Artístico, el presidente, Agustín Pérez.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS (PASAJES) (Calle Blas de Lezo)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato, que habiéndose levantado la clausura de la Federación, pueden pasar por la Secretaría todos los días a partir de esta fecha, desde las seis de la tarde en adelante, para ponerse al corriente de las cuotas atrasadas e informarse de cuantos asuntos les interese. Se espera que todos se apresuren a cumplir lo que disponen los Estatutos del Sindicato.—La Directiva.

Practicante

del Hospital Civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ; San Marcial, 48, 3.^o Teléfono 1-34-21.

CIRCULAR Y RASCHEL

CONTRAMAESTRE PRACTICO, FALTA EN BARCELONA. ABSOLUTA DISCRECION. ESCRIBID n.º 9963. VERGARA, 11. BARCELONA.

Pida coñac**JIMENEZ & LAMOTHE**

Propietarios:

LARIOS, S. A.

Málaga

Agente depositario:

D. PEDRO CALZACORTA
Calle de Pi y Margall, 31
San Sebastián

Página 12

La Voz de Guipúzcoa

18 de Octubre

El deporte del pedal

Ante las dos carreras ciclistas que se celebrarán el domingo en Eibar

Escuriet, vencedor de la séptima etapa de la Vuelta a Galicia

DOS CARRERAS EN EIBAR

Entre la afición eibarresa existe gran expectación por presenciar las carreras que con motivo de su "XII Campeonato Social Ciclista" organiza el Club Deportivo Eibar, y ese interés que se observa no es nada extraño, ya que ni una sola vez hemos tenido ocasión de presenciar en nuestra ciudad una carrera contra el reloj.

El Club Deportivo ha tenido el acierto de implantar el sistema contra el reloj para los corredores federados, socios del Club, en un recorrido muy apropiado como es el de Eibar a Mondragón y regreso.

También viene haciendo furor entre los aficionados la otra carrera que se celebrará la misma mañana a Deva y en la que podrá participar todo socio que sepa montar en "bici", ya que premios no han de faltar.

En el escaparate de la Casa Urcelay se hallan expuestos al público algunos de los valiosos premios que se destinan para estas dos pruebas, y cuya lista de donantes es la siguiente:

Dos soberbios relojes de pulsera y sobre-mesa de los socios honorarios señores Bandrés y Garbi; dos magníficos relojes de pulsera y bolsillo, de las casas Gandiaga y Félix Larrañaga; dos estilográficas, del Club Ciclista Eibarres y de Saturnino de Diego; dos artísticas medallas, de Beistegui hermanos; tres cinturones y una hebilla grabada, de las casas Modesto Santos, Guisasola hermanos, Casa Nicolás e Hijos de F. Ar-tamendi; dos thermos de las casas Felipe Sarasqueta y Joaquín de Múgica; cantimplora y vaso, de Gárate, Anitua y Compañía; pitillera, de Hilario Unceta; un par de zapatillas de carrera, de Mahoma y Compañía; objetos de bakelite, de Industrias Plaast y Fragua; abrelatas, de Ocamica hermanos; objetos de perfumería, de la droguería Sarasúa, Santiago Arizmendi y Pedro Urízar; ampliación fotográfica, de Indalecio Ojanguren; dos botellas, de Felipe Solaguren; una botella, del Hotel Comercio; una botella, del restaurante Badet; Orbea y Compañía, 25 pesetas; Banco de San Sebastián, 15; Rafael Aranda, 10; Trust Eibarés, 10; Enrique Vidarte, 5; Hijos de J. Valencia-ga, 5; Juan Vives, 5; Hijos de Domingo Aristondo, 5; Mendiguren y Zarraua, 5; farmacia Cabezón, 5; Guisasola y Ereña, 5; bar Egaña, 5; Casino de la Amistad, 5; bar Jainaga, 5; José Cruz Múgica, 5; administrador de Correos, 5; ferretería Unceta, 5; bar Domeque, 3; café Arrate, 2; Gabilondo e Hijos, 2; bar Toki Eder, 2; José Retolaza, 2; Valentín Urcelay, 2; Gárate y Bloss, 2 pesetas, etc., etc.

Se ruega a cuantos socios deseen partici-par en dichas carreras se inscriban en el Club antes de las nueve de la noche del sábado.

Mañana volveremos a ocuparnos del asunto.—Pinchazo.

SOCIEDAD DEPORTIVA "STYL"

Campeonatos sociales

Existe entusiasmo inusitado entre los elementos ciclistas de esta entidad para la celebración de sus campeonatos sociales que tendrán lugar el próximo domingo, día 27.

El programa confeccionado no puede ser ni más extenso ni más variado.

A las ocho en punto de la mañana, Campeonato Intersocial de Turistas, entendiendo turistas cuantos no hayan participado en prueba alguna.

A las nueve y media aproximadamente, Campeonato para los federados, participando los mejores corredores de la Sociedad, y siendo esta prueba, al igual que las celebradas en la provincia, contra el reloj.

Y, por último, tendrá lugar la prueba más simpática de todas, dándose la salida a las once aproximadamente a todos los chavales residentes en los tres Pasajes, para disputarse el campeonato del pueblo.

El recorrido a cubrir será: Salida de Pasajes, Rentería, Ugaldecho, Oyarzun (vira-je), Audele, Rentería, Pasajes, Trincherge, crucero de Bidebieta, Herrera, y llegada a Pasajes (unos 16 kilómetros aproximadamente). Este recorrido deberán cubrirlo por dos veces los turistas y federados, y los chavales una sola vez.

Los premios que se otorgarán a los vencedores serán publicados oportunamente, toda vez que esperamos que el comercio de Pasajes subvencione dichas pruebas, aportando regalos y primas, los cuales serán repartidos escrupulosamente seleccionados por riguroso orden de llegada.—La Direc-tiva.

ESCURIET GANO LA SEPTIMA ETAPA DE LA VUELTA A GALICIA

Ayer se corrió la séptima etapa de la Vuelta Ciclista a Galicia, que comprendía el recorrido Ferrol-Coruña.

Gagó la etapa Escuriet, en 4 h. 8 m. 30 s. Le siguieron por el orden que se mencionan: Hevia, Ruiz Trillo, Garzón, Bachero y Be-rendero.

Hoy se corre la octava etapa, Coruña-Santiago.

DEPORTE VASCO



Los remontistas Múgica I, Arruabarrena y Aramburu II, Amenábar se lucieron en el Fróntón Moderno

Noticario pe-lotístico de la provincia

Cuando se daba por vencedores a Irigoyen y Zabaleta ayer en el Urumea, una dis-tensión muscular obligó a retirarse al primero. - Los partidos amateurs del domingo

TIEMPOS PASADOS

18

DE OCTUBRE DE 1905

Se jugó en el frontón cubierto del paseo de Atocha un partido a cesta y a remonte entre Galardi y Primitivo contra Melchor y Gambreña. Hacía pocos días que se había jugado el mismo partido y resultaron estos los vencedores; pero la cátedra cambió de parecer, y en ello demostró tener vista, pues Galardi y Primitivo se llevaron el partido de calle, dejando a sus contrarios en 32 tantos para 45.

EN EL FRONTON MODERNO

Ayer se jugaron en el frontón cubierto del paseo de Atocha los anunciamos partidos de pala y remonte, asistiendo a pre-senciarlos muchos aficionados.

A remonte jugaron el primer partido de la tarde los remontistas Aramburu II y Amenábar, fajados con pañoleta colorada y Múgica I y Arruabarrena, luciendo faja azul, sacando Aramburu del cuadro 11 y Múgica del 11 y medio.

Salió el dinero por los azules, 40 a 32, con buen acierto de la cátedra.

En efecto, después de igualarse las dos parejas en los tantos 4, 3, 4, 6, 10 y más tarde en el 26, salieron por delante los primitivos favoritos Múgica y Arruabarrena, que se apuntaron el tanto 30, final, por 28 que hicieron sus rivales.

Chacón y Arrigorriaga jugaron el segundo partido a pala contra Durangués y Tomás, sacando Chacón del 11 y Durangués del 10 y medio.

Después de varias igualadas, la última a 14, salieron por delante Durangués y Tomás, que ganaron el partido por doce tantos para los 30 a que estaba concertado.

Larramendi e Idiazábal, colorados, se enfrentaron en el tercer partido de la tarde con Mondragonés y Lesaca, azules, sa-cando Larramendi del 11 y medio y Mondragonés del 12.

La cátedra se mostró partidaria del ban-dado azul, dando el dinero en proporción de 40 a 36.

Acierto también de la cátedra al elegir, ya que después de los empates registrados en los tantos 7, 8, 9 y 11, avanzaron resuel-tamente los favoritos Mondragonés y Lesaca, quienes se apuntaron el tanto 25, término del partido, dejando a Larramendi e Idiazábal en el tanto 17.

Por último, a la modalidad de pala, contendieron Villaro y Yarza, rojos, sa-can-do del 11 y medio, contra Madariaga y Ri-cardo, azules, que sacaban del 10 y medio.

Este encuentro fué malo para la cátedra, ya que vencieron Madariaga y Ricardo por dos tantos para 25 después de haberse da-do el dinero doble a sencillo por los que perdieron.

EN EL FRONTON URUMEA

Volvían los veteranos remontistas Irigo-yen y Zabaleta a triunfar sobre la importan-tísima pareja Abrego II-Guelbenzu, a pesar de que éstos llevaban medio cuadro de ventaja en el saque, haciéndolo Irigo-yen del doce y Guelbenzu del once y me-dio; pero el partido, aunque ya vencido moralmente por los aplaudidos jugadores Irigo-yen y Zabaleta no llegó a su fin, sin-tiéndose el gran "Don José" indispusto para continuar en lucha, al sufrir por es-fuerzos de saques, según parte facultativa, la distensión venal del muslo derecho, que le requiere la observación y reposo de al-gunas semanas.

El desarrollo del encuentro había tenido complicaciones para ambos bandos, pues

FRONTON ASTLENA / Eibar

El domingo A las tres y media tarde

1º Peru-Mondragonés
contra
■ Rubio-Ch. Mallavia

2º Coron - Bojas
contra

■ Onaindia - Echániz I
en desafío, atravesándose 500 pesetas

3º Ogreta, de Vitoria
contra

■ Querejeta, de Cestona

así como durante las primeras decenas ha-bían tenido pequeñas ventajas en la pun-tuación Abrego y Guelbenzu, después, me-diane los rápidos saques del admirado Irigo-yen y la extraordinaria como plausible defensa del maestro Zabaleta; la lucha se desarrollaba muy a favor de esta compe-netradísima pareja, para la cual, unánime-mente, se adjudicaba la bien ganada victo-ria del partido, como así lo justificaba la puntuación, al tener Irigo-yen y Zabaleta 42 tantos y 35 sus contrarios, por lo que las apuestas se pagaron en proporción de un 70 por 100.

Seguidamente jugaron Mina y Errezábal, triunfadores, contra Salaverría II y Er-viti.

También este encuentro tuvo su fase de de-ralidad durante las dos primeras dece-nas, para luego series facilísimo el triunfo a la competen-tradísima y también veterana pareja Mina-Errezábal, quienes con sus colocado y eficiente-jismo juego supieron desconcertar totalmente a sus adversarios.

Bien merecieron Mina y Errezábal los aplausos generales del público, que sin re-gateos les tributó!

PICADILLO PELOTAZALE :: ¡SE VA A LEVANTAR EL TELÓN!

Y da comienzo la temporada 1935-36 el Campeonato Guipuzcoano de Pelota que a decir por las parejas inscriptas en número hasta ahora no conocido, promete ser grandioso en toda su extensión.

Domingo 20 de octubre: fecha de comienzo del susodicho Campeonato con un progra-ma que la suerte o el sorteo así lo ha querido excepcional por lo que respecta a las dos combinaciones manistas.

A remonte: 1.º Euzko Gaztedi-Loyolatarr-a. Defenderán los colores de la sociedad mencionada en primer lugar, Vitoria, co-nocido de sobra de la afición por sus an-te-riores actuaciones y Guetaria II, el cam-peón de mano de segunda en la pasada com-petición y ex profesional del remonte.

Por el bando loyolatarrá actuaron dos bravos mozos: Jáuregui y Gorospe, con aspiraciones a llegar a ser algo en la prácti-ca del remonte.

A pala, primera categoría: Donostia Kai Gaiñ, o sea Roteta Carmelo Balda-Oteiza Andoanequi. ¡Conocidos todos de la afición a excepción de Roteta!

A última hora nos enteramos que a lo mejor no puede presentarse la pareja donostiarra en cuyo caso perdería los puntos y se jugaría en su lugar un partido de cam-peonato de remonte de segunda, entre Gue-vara-Macazaga, del Loyolatarrá, Oleiza-Vergara, de Eusko-Gaztedi.

¡Cuatro debutantes!

Mano primera: El partido cumple del programa y para nuestro parecer el más interesante de las eliminatorias.

Echarri hermanos, del Betti-Jai, Linaza-soro Castillo, de Pelota Vasca, de Irún.

La pareja fronteriza es bien conocida, lo mismo que Linazasoro que desde que actúa en primera categoría no ha conseguido llevar un zaguero de clase y que espe-ramos lo consiga ahora con el Chatillo de Lesaca.

Mano, segunda: Gimnástica Ulía-Unión Deportiva. Malo «Corneta» Izaguirre-Pozo Muelas.

El simpático Corneta, el fuerte sacador Po-lo, el voluntario Izaguirre y la revela-ción de la pasada temporada Muelas brindarán a no dudar con un gran partido a la afición.

El primer festival, como podrá apreciar el lector, se presenta sugestivo e intere-sante, lo cual hace presumir que presen-ciaremos un gran entradón el día de la tem-porada 1935-36.

El calendario de las eliminatorias mani-stas de primera es el siguiente:

Día 27.-Remonte primera: Itzalpe-Roca; punta 1-2; mano primera: Gimnástica Lo-yolatarrá; mano segunda: Noiz Bait-Fortuna.

Día 3 noviembre.-Pala, primera: Fortuna Roca; remonte primera: Fortuna-Pelota Vasca. Mano primera: Unión Deportiva Itzalpe. Mano, segunda: Euskalduna-Roca.

Día 10.-Remonte, primera: Gimnástica-Noiz Bait Punta, 23; mano, primera, Euskalduna-Amaikak-Bait; mano, segunda: Pe-lota Vasca-Loyolatarrá.—Shegundo.

FEDERACION GUIPUZCOANA DE PELOTA

Campeonato guipuzcoano. — Los sorteos verificados el pasado día dieron el siguien-te resultado:

Punta.—1, Noiz-bait; 2, Loyolatarrá; 3, Betti-Jai; 4, Itzalpe, y 5, Estudiantes Vas-co.

Pala, segunda.—1, Pelota Vasca; 2, Donos-tia; 3, Olasco; 4, Amaikak-Bait; 5, Eusko Gaztedi S. S.; 6, Roca; 7, Loyolatarrá; 8, Fortuna; 9, Betti-Jai, y 10, Itzalpe.

Remonte, segunda.—1, Loyolatarrá; 2, Eusko Gaztedi Kirotzalea S. S.; 3, Eusko Gaztedi Kirotzalea, de Zarauz; 4, Betti-Jai; 5, Pe-lota Vasca; 6, Roca; 7, Unión Deportiva, y 8, Gimnástica.

También fué aprobado el procedimiento

que deberá seguirse para disputar el Cam-peonato y que será el siguiente:

En pala y mano (primera categoría) y remonte (segunda). Primero una eliminatoria; después torneo de consolación, y con las seis parejas que queden después de es-to torneos una "paula" por puntos. Los dos que mayor puntuación obtengan jugarán la final. En mano (primera) deberá el segundo clasificado disputar con Eibar. El ven-cedor, a lo final con el primer clasificado.

En remonte (primera), y pala y mano (se-gunda), se celebrará primero un torneo eliminatorio. Luego, entre los eliminados, otro de consolación, al boeto de clasificar echo parejas para con ellas hacer dos gru-pos de a cuatro que disputarán por puntos. Entre los vencedores de los dos grupos se jugará la final. En mano (segunda), donde figurará inscrita una pareja del distrito de Vergara, se celebrará un sorteo entre los vencedores de los grupos para que el que le toque dispute la semifinal con aquella pareja y el vencedor irá a la final con el otro vencedor de grupo.

En punta se jugará a los puntos. El se-gundo clasificado deberá disputar con la pareja de Eibar, y el vencedor a la final con el de mayor puntuación.

Revisión de fichas.—Se acordó asimismo exponer todos los días, de ocho a nueve de la noche, en el local de la Federación (Churrera, 2, primero, derecha), hasta el sábado próximos, todas las licencias de los jugado-res "amateures" a cuantos tengan interés en ello, para que puedan formular cuantas reclamaciones estimen pertinentes, dentro de este plazo. En la inteligencia de que de no hacerlo ahora no prosperará ninguna otra denuncia que se haga durante el transcurso del Campeonato, que se refiera a hechos acaecidos antes del comienzo de éste.

Fué designado vicepresidente de esta Federación don Juan José Arzubialde.—San Sebastián, 16 de octubre de 1935.—La Junta Directiva.

Cómo Me Quite Las Arrugas a los 60 Años y Rejuveneci de 20 Años



"Tengo 60 años, edad en que muchas ve-ces la mujer no trata más de hacerse atractiva. Pero yo, por pura curiosidad, quise probar los efectos de la crema Tokalon, alimento del cutis, la famosa crema pari-siense, en mi rostro fatigado y arrugado.

18 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13



ELGOIBAR

EN EL AYUNTAMIENTO

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora en su última sesión "relámpago".

Dióse cuenta de tres escritos presentados, uno por la Agrupación Socialista, otro por Solidaridad de Trabajadores Vascos y otro por Elgoibar E. B., por J. M. del P. N. V. y por el Emakume Abertzale Batza, interesando el que no se lleve a cabo la aplicación de las cuotas que se tratan de establecer para fines benéficos, sin antes celebrar una reunión con las distintas entidades políticas y sociales, para que por su mediación se consulte al pueblo la manera de llevar a cabo dicha recaudación.

El señor secretario da cuenta de haberse celebrado la entrevista con los representantes de las citadas Sociedades y del Sindicato Metalúrgico de la villa y que habiéndoles expuesto ampliamente el asunto, se convino en que las Sociedades locales se reunirán en lo que queda del mes en curso, para enterarse de las clasificaciones de cuotas que se habían hecho y resolver si estaban conformes o si se había de introducir algunas reformas según las posibilidades de los contribuyentes, quedando de todo ello enterada la Corporación.

A propuesta del gestor señor Bravo, se acordó el arreglo de una tubería averiada en las escuelas de niños de Garagarza, de Mendaro.

A propuesta del señor Múgica, se acordó también el arreglo de los instrumentos que interesaba el director de la Banda de música, para uso de los educandos, aunque sea pagándose el arreglo del presupuesto venidero.

PROXIMA BODA

El dia 28 del mes en curso, contraerá en la villa de Vergara enlace matrimonial, nuestro buen amigo el distinguido joven elgoibarrés don Jenaro Arrate, con la bella y simpática señorita vergaresa Catalina Alvarez. Al futuro matrimonio, por medio de estas líneas le enviamos nuestra enhorabuena.

GRAN CARRERA DE ANDARINES

Nos hallamos como quien dice en vísperas del domingo dia 20, fecha señalada para ventilar la carrera pedestre de desafío desde esta villa al de Azkárate.

La hora de salida será la de las pueve de la mañana, siendo los contendientes los jóvenes andarines Eusebio Alberdi, más conocido por "Azkue" y Sebastián Arizmendi, más conocido por "Mutzón". Como es sabido, además de la honrilla que supone el salir triunfante de esta prugna, se atraviesan a cada 1.500 "leandras".

Después de dar salida a dichos andarines, se jugará en el frontón cubierto de Caminerokua un interesante partido de pelota a mano, de desafío, entre los notables pelotaris Casimiro Balaia, de Elgoibar y Arteondo, de Iciar.

Ni que decir tiene que con semejantes allíenes, se verá el domingo nuestra villa invadida por muchos cientos de forasteros, ávidos de ser testigos de la carrera de andarines y del partido de pelota.

EN LURUN

Puede decirse que en esta villa el domingo será un día verdaderamente deportivo, comenzando por la mañana con los números más arriba mencionados, para continuar por la tarde con el interesante encuentro futbolístico que ha de celebrarse en el campo de Lurun entre el Deportivo Mondragón y el Elgoibar F. C., encuentro que ha de atraer numerosos aficionados de Mondragón y Eibar respectivamente, ya que los "oneses" eibarreses, dichos dia tienen fiesta por no corresponderles actuar y dado el fácil desplazamiento a esta villa, no estará de más el presenciarlo para analizar la "forma" en que se encuentran los contendientes del domingo.

DIVERSAS

Ha fallecido en Castro-Urdiales, a la edad de 74 años, don Jerardo Alonso, padre político de nuestro apreciable amigo don Modesto Fernández.

A sus familiares les enviamos nuestro pésame más sincero.

—El sábado saldrán para la capital de la República en auto, con objeto de asistir al mitin en que hablará el ex presidente del Consejo don Manuel Azofa, los vecinos de esta localidad, particulares amigos nuestros, don Máximo Sasieta y don Eugenio Pereña con su esposa doña Irene Arbulu.

Lleven buen viaje.—Corresponsal.

BEASAIN

EN EL AYUNTAMIENTO

En sesión ordinaria correspondiente al dia 16 del actual, se resolvieron los siguientes asuntos:

—Aprobar las actas de los días 9 y 11 del corriente.

—Seguidamente el alcalde, en su nombre y en el de la superiora de la Casa de Beneficencia de la villa, agradece a la Corporación el pésame que les transmitió con motivo del fallecimiento de la madre política de él y de la madre de aquél.

—El teniente coronel de la Caja de Recluta de San Sebastián comunica que la fecha de incorporación a filas de los reclutas del primer llamamiento es la del primero de noviembre. Se acuerda donar a cada recluta las cinco pesetas de costumbre y nombrar comisionado que los acompañe a don Candelario Aramburu.

—El secretario de la Unión de Municipios Españoles comunica que la cuota anual que corresponde a este Ayuntamiento, como asociado, es la de cien pesetas. Pasa a la Comisión de Hacienda, para que lo tengan en cuenta al confeccionar los presupuestos para el año próximo.

—El presidente de la Unión de Municipios Españoles, teniendo en cuenta los perjuicios que ocasiona a los Ayuntamientos la ley de Coordinación Sanitaria, solicita de esta Corporación ayuda económica y adhesión para entablar recurso de inconstitucionalidad. Pasa a la Comisión de Hacienda.

—Don Calixto Mendir solicita la conserjería de la Escuela de Artes y Oficios, por estimar que dicho cargo debe de recaer en un obrero parado.

La mayoría del Ayuntamiento opina que habiendo sido nombrado el actual consejero mediante las formalidades de un concurso, no procede su destitución sin causa justificada. A pesar de esto quedan encargadas de estudiar el asunto las Comisiones de Gobernación y Hacienda.

—Se aprueban las facturas por valor de pesetas 1.445'85. Entre ellas se encuentra la de la Casa de Beneficencia, 895 pesetas.

—También se aprueba otra factura de material para las nuevas escuelas por valor de 264 pesetas.

—Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda la petición de un crédito para suplir la falta de material escolar que se note en la Escuela graduada de párculos. Esta petición ha sido formulada por el presidente del Consejo local.

—El gestor señor Jáuregui se hace eco de las quejas de un vecino que se lamenta de que los niños han arrojado a una finca suya las chinches extendidas sobre el suelo de la calle de Doña Martina Maiz.

Se acuerda extender una capa de escoria mediana, con lo que se da por terminada la sesión.

SALON CINEMA

El próximo sábado, dia 19, a las nueve y media de la noche, se inaugurará en nuestra villa el bello "Cinema-Salón", recientemente construido en la calle de Pablo Iglesias, con la proyección de la famosa película "Viva Villa".

El domingo se repetirá la proyección a las dos y media—sección infantil—, a las cuatro y media, a las siete menos cuarto y a las nueve y media.

Los precios de las localidades serán los corrientes.—C.

BUSCAMOS

colaboradores correspondientes regionales. Artículo indispensable todas personas. Ganancias inmediatas. Ilustraciones, catálogos gratuitos. Escribid: BOITE, 3 (trois), BRUXELLES - 3 (Belgique).

DEVA

MUNICIPALERIAS

El viernes corresponde celebrar la sesión subsidiaria municipal y se reunieron dos gestores y momentos antes de dar comienzo acordaron suspenderla, no explicándose cómo pudieron tomar semejante determinación tratándose de una sesión subsidiaria.

De siete gestores que se compone el Ayuntamiento de esta villa, sólo acudieron los señores Lizarzaburu y Elorza. El señor Maiztegi no pudo acudir por encontrarse en Barcelona; y los señores Valle, Cordón y Zubikaray? El primero de estos, que ostenta la presidencia, pocas veces acostumbra acudir a las sesiones, bien por ausencia o por otras ocupaciones. El segundo, desde el asunto de los bañeros ha dejado de acudir, sin duda esperando haya algún otro asunto contra éstos y el tercero que es del barrio de Iciar lo hemos visto por el Municipio para solicitar cohetes, acordeonista, etc. para las fiestas del barrio,

No sabemos por qué aceptan estos cargos para luego no poder o no querer atenderlos. Así se explica el desbarajuste reinante: maestras con el misero sueldo de ochenta pesetas al año, el motor Diessel consumiendo la fríola de 410 pesetas al día y la esplendidez de los señores gestores que acordaron hacer cosa de un mes colocar en el domicilio del teniente de Carabineros un teléfono cuyos gastos pagará el Municipio. El guardia municipal sollicitó la casa desocupada por el cabildo municipal señor Azpeitia y hace dos meses que lo dejaron para estudiar; hace veinte días solicitó don Bernardino Esnaola una luz eléctrica para la calle en que habita por hallarse en completa oscuridad y lo dejan para informe del encargado señor Sargana y así podríamos señalar otros asuntos que con esta marcha, quedarán en espera del sueño de los justos...

FUTBOLERIAS

El domingo en el hermoso campo de Montreal contendieron en partido de campeonato de fútbol la U. D. Eibarresa y el Amakak-bat de ésta, ganando los eibarreses por dos a cero.

Jugaron bien los vencedores y los locales estuvieron desgraciados, al extremo de haber jugado casi todo el tiempo con diez jugadores a causa de haberse retirado, por lesión, Mariano. Destacó el portero del Amakak, que estuvo superior y le siguieron en méritos Unzueta y Riesgo.

El arbitraje del señor Corpas, imparcial.

BODA

En breve contraerá matrimonio enlace, el joven davarrá don Tomás Urrieta, con la linda señorita ondarresa Dominica Zubikaray.

MITIN EN EIBAR

Reina gran entusiasmo para acudir al mitin sindical que se celebrará hoy por la noche, en el frontón Astelena de Eibar.

Habrá servicio de autobuses desde Ondárroa, que pasará por ésta sobre las ocho de la noche. Los que deseen trasladarse a Eibar, pueden informarse cerca de cualquier directivo de la Agrupación Socialista de ésta.

HERMOSA PESCA

El pasado jueves tuvo una buena jornada de pesca, el infatigable aficionado don José Mijares, que cobró además de una cincuentena de bonitos, un tollino de unos 200 kilos y un hermoso ejemplar de tinto, que media tres metros y veinte centímetros.

Los vecinos de esta villa, como quiera que no están acostumbrados a presenciar piezas de esta naturaleza, desfilaron ante la pesca en gran número, siendo la comidilla del dia de los aficionados a la pesca.—EL CORRESPONSAL.

Maquinaria y material para toda clase de instalaciones eléctricas
Pilas y baterías Hellesens de todos los tipos - Distribuidores
Jorge San Martín y C. S. L.
FUENTERRABIA, 9
SAN SEBASTIAN

AZCOITIA

UNA INQUISICIÓN MAS

En este pueblo es la comidilla de todas las conversaciones, desde hace algunos días, un suceso del que ha sido víctima un vecino.

El hecho es el siguiente: desde hacía mucho tiempo ejercía sus funciones de empleado en el Banco de Previsores del Porvenir, un señor honrado, cuyo nombre no hace al caso.

Su labor en el centro bancario discurría a satisfacción de todos: de los jefes y de la clientela. Sin embargo, parece ser que contra este digno ciudadano se ha urdido una trama indigna. Su pretexto de que la actuación política del empleado había menguado el ingreso de pequeñas consignaciones, ha sido despedido sin otra explicación, sin una amonestación previa.

Claro que el atropello es evidente, pero lo es más si advertimos al lector de que la acusación es absolutamente falsa, en parte. En parte, porque el repetido empleado puede militar honradamente en el grupo político que crea más conveniente. En cambio la huida del pequeño ahorro es un invento verdaderamente increíble.

En fin, el asunto se halla bajo el examen del Jurado Mixto correspondiente. La Constitución de la República, en uno de sus artículos, especifica que ningún funcionario podrá ser objeto de persecución por las ideas políticas o religiosas que profese. Por eso esperamos confiadíos en una resolución favorable. Esta farsa indigna de que ha sido víctima tan estimado vecino, no debe quedar sin una solución energética. Tanto más cuanto que la injusticia adquiere caracteres graves por la situación física del empleado despedido, que si bien disfruta de salud excelente, su estado no le permite dedicarse a ningún trabajo más. Nosotros no somos sus correligionarios; somos, eso sí, colegas en corresponsalía, y sentimos por él una estima que ahora aumenta con esta arbitrariedad nefanda.—C.

REENTERIA

OTRO GESTOR QUE DIMITE—3.000 PESETAS PARA CANTINAS ESCOLARES

La sesión del martes fué presidida por el alcalde, señor Vinarás, y asistieron los señores Imaz, Busselo, Flores, Marín, Hortola, Martínez, Celeiro y Belmonte.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior. —Se enteraron de la carta del ministro de Instrucción Pública, agradeciendo a felicitación que se le dirigió.

—Se dió lectura a la carta del presidente del Instituto Nacional de Previsión, acompañando oficio de la Dirección general de Primera Enseñanza, concediendo una subvención de tres mil pesetas para las Cantinas Escolares. El alcalde propone se de curso a una comunicación de gracias a los dos expresados señores, muy especialmente al señor Usabiaga, que por su gestión personal se han conseguido dos subvenciones para la institución en el plazo de tres meses.

—Se dan por enterados del oficio de doña Micaela Zubeldia, viuda de Salaverri, participando haber vendido a la Sociedad T. Madinaveitia, Gorospe y Compañía, la casa número 30 de la calle Santa Clara.

—La instancia de la Asociación de empleados, funcionarios y obreros del Ayuntamiento solicitando un aumento en sus haberes, pasa a la Comisión de Presupuestos.

El aumento se solicita con arreglo a la siguiente escala: para los sueldos hasta 3.000 pesetas, 500 de aumento: de 3.001 a 3.500, 400; de 3.500 en adelante, 300.

—Se les concede licencia anual a los empleados don Marcos Echeverría, don Antonio Arambarri, don Agustín Busselo y don Laureano García.

—Se da lectura a un escrito de don Carmelo Recalde, renunciando a su cargo de gestor municipal, por prescripción facultativa.

El alcalde dice que siente la renuncia por tratarse de un compañero que ha laborado mucho en el seno de la Corporación, debido a sus conocimientos en los asuntos municipales, y piensa que no sea admitida la renuncia. Así se acuerda.

Lamenta también la dimisión de los cuatro gestores, basándose en la cuestión de las obras de defensa, pues bien conocen la diligencia del Ayuntamiento en esta cuestión, y la tardanza ha sido causada por la rotación de ministros por el Ministerio de Obras Públicas, que en poco tiempo han pasado los señores Guerra del Río, Cid, Marraco y Salomón. Precisamente abandonan el cargo en una época de más trabajo, cuando su concurso era tan necesario para la preparación de nuevos presupuestos.

En ruegos y preguntas, el señor Pusello pide autorización para comprar material que se ha de destinar al arreglo de la calderas del Matadero.

El alcalde se levanta de su "silla cural" y pronuncia un pequeño discurso recordando las razones que le indujeron para aceptar los cargos y recomendó a sus compañeros que asistan a las sesiones públicas y de las comisiones, porque tienen un compromiso de honor para seguir adelante porque son gubernamentales, y cuentan con la confianza del gobernador y del pueblo.

El señor Marín manifiesta que se dote a las comisiones de gestores, porque con las dimisiones éstas han quedado constituidas con tres gestores.

—Se autoriza a don Joaquín Tena para que construya un puesto en el Mercado con las condiciones que se le señalan.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.—C.

Si desea buenos caramelos

Acuda a Easo, 47, bodega, donde existe la fábrica Gayarre, la que mejor los hace y más baratos los vende. Haga la prueba.

Dos pesetas vale la caja de 50 montecados y lo mismo el medio kilo de caramelos va-

Teléfono 14.993 LUSARRETA, fabricante. riados insuperables.

La curación de la HERNIA y los Rayos X

Sólo un buen diagnóstico, preciso y exact

"La Voz" en Irún

HOMENAJE A MENCHITA GAL

Con motivo de trasladar su residencia a Madrid la familia de nuestro estimado amigo don Modesto Gal, los numerosos admiradores del arte de la joven y notable pintora Menchita Gal han acordado ofrecerle una comida de despedida que tendrá lugar uno de los próximos días. Oportunamente daremos cuenta de la fecha en que se verificará el homenaje, a fin de que puedan asistir al mismo todos los que esperan guardarse triunfos de la notabilísima artista irundarra.

ANTE EL PROXIMO ENCUENTRO UNION-ATHLETIC DE BILBAO

Al parecer ya no se puede hablar de fútbol sin volver la vista atrás y recordar "los tiempos aquellos". Pues bien, como en las mejores épocas se vuelven a formar en Irún corrillos de elementos deportivos en los que se habla del partido que el próximo domingo han de jugar en Gal los equipos del Unión Club y del Atlético de Bilbao, y se hace incógnitos acerca de las probabilidades de triunfo de cada uno de los "teams". El milagro se debe, ¿cómo no? a la brillante actuación que viene desarrollando el renombrado equipo irundarra y su admirable situación en la tabla de clasificación.

Como las fuerzas de los dos bandos se hallan muy equilibradas y sus componentes se hallan en posesión de un gran entusiasmo y de una moral sin límites, el partido del domingo habrá de dejar sin duda alguna honda huella en todos los aficionados, no sólo porque de él ha de salir el virtual campeón de la Copa Vasca, sino también porque esa fecha señalará el resurgimiento de la afición bidasotarra y de Guipúzcoa entera, que ha de acudir a presenciar el encuentro lleno de emoción y entusiasmo como en otras épocas de las que ya sólo iba quedando un lejano recuerdo.

En Bilbao todo son preocupaciones para formar el equipo que tenga más probabilidades de arrancar al Unión los dos codiciados puntos. Y por si el esfuerzo de los jugadores no fuera suficiente, son ya legión los incondicionales "colecheros" que se disponen a acompañar a su equipo favorito para prestarle su aplauso alentador.

El equipo de a-a se alinearán probablemente en la misma forma que lo hizo el pasado domingo en Atocha. Únicamente hay dudas sobre la oportunidad de colocar a Shanti Urtizberea en el centro del ataque, pues se cuenta con el concurso de un valioso elemento del Hércules, y es probable que sea el domingo el día en que juegue su primer partido con el Unión.

A prepararse, pues, jugadores irundarras y a conquistar los dos puntos que serán la clave para vosotros decisiva—del campeonato de la Copa Vasca.

OJEJA DE LOS FUMADORES

Se nos han acercado varios fumadores para preguntarnos si Irún no está en el mapa de España o si lo vecinos de Irún somos de distinta condición de la de los habitantes de los demás pueblos y ciudades. La pregunta tiene su "nicotina", y la explicación que dan los que la formulán es la de que desde hace bastante tiempo se están vendiendo en los estancos de San Sebastián y otras poblaciones guipuzcoanas las nuevas labores de la Tabacalera, tales como los cigarrillos "Ideales", "Bisontes", etc., mientras que en Irún los fumadores no han podido oler esas clases de tabaco.

Trasladamos la pregunta al representante de la Tabacalera en Guipúzcoa y esperamos que sabrá atender el ruego de los fumadores iruneses, enviando a esta ciudad las nuevas y deseadas labores.

UN ANIVERSARIO

Para conmemorar el quinto aniversario de su fundación, la simpática Sociedad "Los Belarriomotas" han organizado un gran banquete que tendrá lugar en el domicilio social pasado mañana, domingo. Para participar en el copioso y succulento menú se han inscrito no sólo los socios, sino también numerosos simpatizantes que desean hacer honor del mejor modo posible a los "orejas cortas".

VIAJES

Ha regresado a Zaragoza, la bella señorita Angelina Molinero.

—Se ha trasladado a San Sebastián, donde permanecerá hasta pasado el invierno, la distinguida señorita de Juarranz.—Corresponsal.

Octubre, 18.

Núm. 342.

MEMORIAS DE

- UN MEDICO -

VERSION CASTELLANA
por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPENA

dra que conduce a los aposentos de la señora delfina.

—Bien, aguardaré en tu habitación.

LXXIV

Equivocación que se aclara.

Todavía se prolongó mucho más tiempo la conversación de los dos hermanos.

—Apenas dieron las siete, cuando Felipe se dirigió hacia el pabellón de la reina, en busca del doctor Luis, cuya figura noble y majestuosa le había señalado Andrea.

El doctor leía atentamente un grueso libro publicado en Colonia acerca de los padecimientos del estómago, cuando Felipe se acercó a él.

—Perdonadme, caballero—dijo—, tengo el honor de hablar al doctor señor Luis?

—Sí, señor—respondió el doctor cerrando su libro.

—Permitidme, pues, que os diga dos palabras.

—Caballero, perdonadme; pero mi servicio exige que vaya a ver a la señora delfina, y como ya es hora, no puedo haceros esperar.

—Caballero—y Felipe hizo un ademán de suspirar para interceptar el paso del médico—, caballero, la persona para quien necesito vue-

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTERA MODERNA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Música hermanos contra Larrañaga II y Vergara; segundo (a pala), Chacón e Iturri contra Durangués y Tomás; tercero (a remonte), Izaguirre (P.) y Lesaca contra Escudero y Bengoechea; cuarto (a pala), Gaitarta IV y Ricardo contra Salamanca y Yarza.

FRONTERA URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Juricó y Gutiérrez contra Abrego III y Aramburu I; segundo (a remonte), Arano II y Aguirre contra Arbeloa y Guruceaga.

VICTORIA EUGENIA.—Sesiones de cine sonoro: de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Argentina" (documental), "El ratón y el gato" (en colores) y "La estropada vida de Oliverio VIII" por Stan Laurel y Oliver Hardy.

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro: a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "Rumbo al Cairo" película nacional interpretada por Miguel Ligero y Maury del Carmen.

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro: a las cinco y cuarto, siete y cuarto y diez y media noche: "El hombre que volvió por su cabeza" por Claude Rains (el Hombre Invisible) y Joan Bennet.

CASTRO SUSODAS.—Sesiones de cine sonoro: de cinco tarde a nueve y a las diez y media noche: "La fuerza del deber" por Buck Jones y "Gigolette" por Adrienne Ames y Ralph Bellamy.

BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro: de cuatro y media a nueve y a las diez y media noche: "Gigolette" por Adrienne Ames y Ralph Bellamy y "Melodía en Primavera" por Lanny Ross, Ann Sothern y Charlie Ruggles.

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro, hoy a las cinco y a las siete de la tarde: "El tercero estorba", "Orquesta Rimac" "Revista Paramount núm. 9.206" y "Nobleza baturra"; a las diez y media noche: "Nobleza baturra" y "La fuerza del deber".

TEATRO PRINCIPE.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto a nueve y a las diez y media noche: "Actualidades Ufa número 47", "Fantasía india", "Melodías metropolitanas" y "Angelina o el honor de un brigadier" por Rosita Diaz Gimeno, Enrique de Rosas y José Crespo.

SALÓN MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro: a las cinco y cuarto y siete y cuarto y diez y media noche: "Freddie Martin y su orquesta" y "El chico millonario" por Eddie Cantor; a las diez y media noche: "El chico millonario" y "La destrucción del hampa".

- NOTICIAS -

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARRATAS "PABLO IGLESIAS" (Sección de San Sebastián).—Se pone en conocimiento de los asociados de esta sección, que pueden pasar a retirar los cupones en los días señalados ya anteriormente, o sean los lunes, viernes y sábados de cada semana, hasta el 18 del próximo mes de noviembre, en nuestro domicilio de la calle Embeltrán, 11, primero, de siete y media a nueve de la noche.

Se advierte a los que tienen cupones atrapados, procuren ponerse al corriente, pues caso de tocarles la suerte no les será válida y se procederá a sortearla entre los de la sección. *El secretario.*

CÍRCULO VALLISOLETANO.—Mañana, sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en los salones de esta Sociedad un festival-baile, amenizado por la notable orquestina "Sherzo", que dará a conocer lo más moderno de su repertorio.

El domingo, a las seis y media de la tarde, gran festival infantil.

Para estos actos se exigirá rigurosamente la invitación correspondiente. Los socios y sus familias tendrán libre acceso.

Acordada por esta directiva la reorganización del Cuadro Artístico, cuya dirección ha sido encomendada al prestigioso aficionado don Ildefonso Bueno, se ruega a los que deseen pertenecer al mismo hagan su inscripción en la lista fijada en la tablilla de anuncios. Los ensayos comenzarán la próxima semana.—*La Directiva.*

SOLAR NAVARRO.—Se pone en conocimiento de los socios, que el próximo domingo tendrá lugar en los salones de este centro el primero de los festivales que para este invierno tiene organizados la Junta Directiva.

Dará comienzo a las diez y media de la noche, y será amenizado por la orquestina "The Lucky's Boys", tan conocida y apreciada por los socios de este centro.

tro auxilio sirve también a la señora delfina, y está muy mal, en tanto que la señora delfina no lo está.

—Ante todo, ¿de quién habláis?—preguntó el doctor.

De una persona en cuyo aposento fuisteis introducidos por la misma delfina.

—¡Ah! ¡ah! ¡Se trata acaso de la señorita de Taverney?

—Justamente, caballero.

—¡Ah! ¡ah! —dijo el doctor levantando apresuradamente la cabeza para examinar al joven.

—Es necesario que sepáis que está muy mala.

—Si, tiene espasmos, ¿no es verdad?

—Sí, caballero, constantemente se está desmayando; y hoy ha perdido el conocimiento tres o cuatro veces en mis brazos, en el espacio de algunas horas.

—¿Se encuentra peor acaso?

—¡Ay! no lo sé, pero ya comprenderéis, doctor, que cuando se ama a una persona...

—Amáis a la señorita Andrea de Taverney?

—¡Oh! más que a mi vida, doctor.

Felipe dijo estas palabras con tal exaltación de amor fraternal, que el doctor Luis interpretó mal su significado.

—¡Ah! ¡ah! —dijo— conque vos sois...

El médico se detuvo vacilante.

—¿Qué queréis decir, caballero? —preguntó Felipe.

—Que si sois vos...

—¿Qué he de ser yo, caballero?

—¿Qué demonio! el amante —dijo el doctor con impaciencia.

—Caballero —dijo—, ved que ofendéis a mi hermana.

—¿Vuestra hermana? ¡la señorita Andrea de Taverney es hermana vuestra?

—Sí, señor, y creo que no he dicho nada que os haya inducido a cometer una equivocación extraña.

—Dispensadme, caballero; la hora en que os habéis aproximado a mí, el aire misterioso con que me habláis... creí supuse que un interés más tierno que el cariño de hermano...

—¡Oh! no habrá amante ni marido que ame a mi hermana tanto como yo.

—Muy bien: entonces no es extraño que os ofenda mi suposición, y os pido mil perdones; permitidme, caballero...

Y el doctor hizo un movimiento como para parar.

—Doctor —insistió Felipe—, os ruego que no me dejéis sin tranquilizarme acerca del estado de mi hermana.

—Y por qué os habéis alarmado?

—Dios mío! por lo que he observado.

—Habréis observado síntomas que anuncian una indisposición...

—¡Grave, doctor?

—Según.

—Escuchadme, doctor; aquí sucede algo extraño, y cualquiera diría que no queréis o no os atrevéis a responder.

—Lo que debéis suponer es que me hallo impaciente por trasladarme al lado de la delfina, que me espera.

—Doctor, doctor —dijo el joven pasándose la mano por la frente inundada de sudor—, ¿con qué me tomasteis por amante de la señorita de Taverney?

—Sí, pero me habéis engañado.

—¿Es decir que imagináis que la señorita de Taverney tiene un amante?

—Perdonadme, caballero, pero no tengo obligación de comunicaros mi modo de pensar.

—Doctor, tened compasión de mí; doctor, habréis pronunciado una palabra que se ha clavado en mi corazón como la hoja de un puñal que se rompe; doctor, no tratéis de darmes una dedada de miel, porque serán inútiles vuestra delicadeza y habilidad: ¿qué enfermedad, pues, es esa de que pensáis hablar a un amante y pretendéis ocultar a un hermano? Respondedme, doctor, yo os lo ruego.

—Yo os suplico, al contrario, que me dispenséis que no os responda, caballero, pues según el modo con que me hacéis preguntas, veo que estáis escalarado.

—¡Oh! dejemos eso, caballero.

—Al contrario, hablaremos; hace poco, algo tarde tal vez, me manifestasteis que la señorita de Taverney era hermana vuestra; pero antes, con una exaltación que ha producido mi error, me habíais dicho que queríais a la señorita Andrea más que a vuestra vida.

—Es cierto.

—Y si el cariño que la profesáis es tan grande, supongo que os pagará en la misma moneda.

—Andrea me quiere como no quiere a nadie en este mundo.

—Pues bien, siendo así volvemos a su lado, y preguntadle, caballero; preguntadle, penetrando

Mar y puertos

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer entró en nuestro puerto mercante el vapor "Magdalena", con carga general, procedente de Zumárraga, y salió el "Lekeitiora", en lastre, para Bilbao.

LA PESCA

Mucha "akula" anchoa pequeña y grande y hasta sardina, de otros puertos ésta, trajeron ayer las embarcaciones menores. Fué un día bueno, relativamente bueno, porque si la pesca fué abundante el rendimiento no es tanto en esta época. Y todavía continúan pescando atún, aunque va aliviando esta pesca.

Los vapores de arrastre descargaron sus pescas en Pasajes. Pleito tienen armadores y exportadores y la consecuencia fué que anoche no había en el local bajo de la Pesc

18 de Octubre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN
— 1,25 PESETAS —INFORMANDO LA ADMÓN.
— 1,50 PESETAS —

ANUNCIOS ECONOMICOS

A B C de los entendidos...
de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita». Aldámar, 12. Teléfono 12-9-64.

A COMPRAR BARATO. Armarios luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Iñigo, núm. 12.

AGENCIA Donosti. Ofrece pisos, villas, gabinetes, cocineras, doncellas y precisa chicas. Seriedad: Pi y Margall, 46. Tel. 13.696

ALQUILANSE jaulas para coches a precios muy reducidos, y locales muy económicos. Garaje Universal. Teléfono 1-17-78.

ALQUILLO, 60 ptas. mes, casas soleadas, con terreno, o vendo baratísimo. Grandes facilidades pago. T. Illarramendi.—HERNANI.

ANGELA CANTONET. Profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, número 28. 1.º derecha (Barrio de Gros).

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras restaurant, Madrid; primeras doncellas, chicas bares, amas secas, doncellas niños. 12.191

ALQUILA matrimonio sin hijos habitaciones amuebladas todo año, o admite huéspedes hijos. Miraconcha, 15, bis. Ichaso Aisiak

ADMITO huéspedes, precio económico, buen trato. Secundino Esnaola, 12, quinto izquierda.

AGENCIA P. Ultra. Ofrece cocineras, doncellas, chicas bar, pensiones, villas, pisos todo informado. P. Colón, 9, entlo. T. 13165.

ABRIGOS y trajes de señora y caballero, trabajo fino, extenso muestrario y se admiten géneros. Usandizaga, 21, primero.

A MADRID. Servicio coche 50 pesetas por asiento, coche completo. Salida, sábado, ida y vuelta hora convencional Tlf. 11-1-80.

AGENCIA B. Pastor. Urge doncella plancha Madrid, sarta, francesa. Ofrezco, cocineras, 500 todo, niñas, amas, nodrizas, bares. 11306

AGENCIA B. Pastor. Alquilo pisos amueblados calefacción, céntricos, económicos, villas; urgentes bares traspasos, pisos. 11206.

ATENCIÓN! Desde el lunes, 21, liquidamos 2.000 mantas manchadas, a mitad de precio. Almacenes Urbietas. Urbietas, número 32.

CAMIONES revisados y a toda prueba; Stewart 3 toneladas; G. M. C. T 60 5 toneladas. Agencia Chevrolet. Miracruz, núm. 9.

CAPITAL. Se necesitan 15.000 Pts. para negocio en marcha, absoluta garantía, gran rendimiento. Escribir C. V., esta Admón.

CASA GOMEZ. Mudanzas en capitones; habiendo traslado para Madrid, haríamos precio especial. Larramendi, 11. Teléf. 12-501.

CITROEN 5 HP., completamente reformado, gomas nuevas. 1.750 pesetas. Razón: Agencia Fiat. Usandizaga, 2.

COMADRONA. Consulta y habitaciones para embarazadas. María Martínez. Padre Larroca, 6, 2.º derecha. Teléfono 11-8-78.

COMPRA altajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de ocasión. Tlf. 13171 Legazpi, 9, esquina P. Guipúzcoa

CHEVROLET 2-3 ton. Fiat autobús 20 plazas. Sedan Chevrolet 7 plazas. Precios económicos. Agencia Chevrolet. Miracruz, 9.

CHRYSLER 70 torpedo, perfecto estado marcha, 750 pesetas. Razón: Agencia Fiat. Usandizaga, 2.

EXPOSICIÓN de coches usados, gestionando su venta. Garaje Universal. Teléfono 1-17-78.

EN CASA matrimonio solo se desea caballero formal o dos amigos para dormir o pensión completa; eco. Miracruz, 14, 4.º izq.

FIAT 8 HP., conducción interior, a toda prueba, vendo 1.400 pesetas. Teléfono número 15-6-39.

FIJES: Dormitorios nogal, trepa, palosanto rojo y ébano, a 1.625, 1.250 y 950 Ptas. S. Zuñiga Hnos. S. Francisco 53. Tlf. 15-2-90.

FRANCESA diplomada, buenas referencias, daría lecciones de francés, inglés, alemán y latín. Escribir a iniciales M. L., esta Admón.

GRAN OCASIÓN. Mesa de billar ruso. Comercial Hispania. Moraza, número 3.

RACEN FALTA buenas oficiales maquinistas, bien impuestas en trabajo de gabardinas. Razón: Fábrica impermeables Pluviax.

HERMOSA habitación alquilo amueblada en Gros, ascensor y baño. Informarán, en esta Administración.

INTERINA, habiendo trabajado en muchas casas de esta capital, se necesita. Llamad hoy teléfono 15-1-33. De 4 a 5 tarde.

MODISTA. Hechura de batas, 3 Ptas.; vestido, 10 Ptas. y abrigos, 14. Larramendi, número 7, 5.º izqda. (hay ascensor).

MANUEL BAYON, Fuenterrabía, 14, 2.º Vendido pisos vacíos, los mejores; todos precios, diversos sitios, ocasiones verdaderas.

MODISTA. Vestidos y abrigos, precios arreglados. Fuenterrabía, 13, primero.

MAESTRO nacional ofrecerá para Colegio particular. Escribir: G. A. esta Administración.

OFRECESE oficial peluquero de señoritas, completo. Señor Segura. San Martín, número 39, cuarto, derecha.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papel... Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. L. Romero. P. Guipúzcoa, 8

OPEL 6, cuatro puertas, poco rodado y buena conservación, precio interesante. Agencia Giménez. Oquendo, número 7.

PENSION. Bellas vistas Concha, o habitaciones soleadas. Pensión a 5 ptas, buena comida variada y abundante. Zubleta, 15, Z.

POR AUSENCIA se venden todos los muebles de un piso; horas de tres a ocho. Colón, 5, cuarto, derecha.

RENAULT, bonito coche cerrado, vendo muy barato. Teléfono 15-0-35.

PARA DORMIR o pensión completa, deseo huéspedes; baño, ascensor, soleado, económico, buen trato. Pinares, P, 1.º, centro.

PELUQUERO aprendiz adelantado, se preceisa. San Pedro, número 25.—Fuenterrabía.

7 PLAZAS, Graham Paige de origen, poco rodado, en immejorables condiciones. Agencia Giménez. Oquendo, número 7.

PERDIDA 550 pesetas a persona necesitada, día 16. Se gratificará su entrega en Pi y Margall, 6, 2.º

PENSION, preferible estables, buenas condiciones, lo más céntrico. Fuenterrabía, número 13, primero.

PENSION desde 6 pesetas, todo año, calefacción. Informarán, Agencia Buen Pastor.

PELUQUERA a domicilio. Corte 0'50; ondulación agua, 1'50; rizado puntas o depilación cejas, 0'50; manicura, 1'50. Tlf. 16-0-71

RENAULT moderno, bonito, conducción interior, cinco plazas, ocasión, vendo. Teléfono 15-0-35.

SASTRE de Madrid. Hechuras finas de traje o gabán, 45 ptas.; con forro de seda, 60; de señora, 40. Pi y Margall, 15, 1.º Tlf. 12-3-81.

SE ALQUILA bajo con oficina instalada. Darán razón: Pedro Egaña, 10, portería.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados, con o sin pensión, o para oficinas. Fuenterrabía, número 6, 2.º

SE DESEAN huéspedes, 2 o 3 amigos, habitaciones exteriores, económico, todo el año. Easo, 12, 4.º izquierda.

SE NECESITAN 60.000 ptas. para colocarlas en esta ciudad en 1.º hipoteca. Se pagará el 6 por 100 interés. Ronda, 5, 5.º; hay ascensor.

SE NECESITAN talleres para la confección de impermeables "Vendaval". Usandizaga, 1 y 3. Hacen falta chicas.

SERRANO, sastre. Hechuras de traje y abrigo sin forros, desde 35 ptas.; con forros, 50. Legazpi, 5, 4.º izqda., y San Marcial, 22, 6.º

SE TRASPASA, por ausencia, frutería muy acreditada. Informarán: Teléfono 16-3-36.

SE TRASPASA tienda comestibles por no poderla atender. Razón: Peña y Goñi, 12, tercero, derecha.

SE TRASPASA un bar en 2.500 ptas., con existencias y vivienda; renta 65 ptas., por enfermedad. Razón en esta Administración.

SE VENDE comedor nuevo, Renacimiento español, y paraguero vasco. San Bartolomé, 38, primero, izquierda.

SE NECESITA buena media oficiala de sastre. Hernani, 6, primero.

SE ALQUILAN 2 gabinetes amueblados, por todo el año, a 50 ptas. cada uno, derecho cocina y comedor. Paseo Atg. R. esta Admón.

SE VENDEN cuatro faroles de cementerio, con pie. Usandizaga, 27, primero derecha.

SE ALQUILA un gabinete con una o dos camas a 1,25 y limpieza de ropa. Peña y Goñi, 14, 1.º D.

SE ALQUILA un gabinete amueblado a señora o señorita. Razón: San Lorenzo, número 6, 2.º derecha.

SEÑORA: Aproveche su calzado blanco, tiñéndolo de otro color para invierno. Teñido immejorable en San Marcial, 19. Tlf. 16-0-66

SE OFRECE camarera para Bar o Restaurante, buenos informes. Razón: en esta Administración.

SE OFRECE muchacha para todo servicio. Razón: teléfono 16-1-90.

SEÑORA sola alquila gabinetes amueblados, sólo dormir 25 ptas. mes. Informarán, San Francisco, 59, cuarto A.

SASTRE. Hechura traje 35 ptas. con forro; sin forro, 50. Garantizo trabajo. Se dan vuelta gabanes 30 ptas.. S. Francisco 54 3.º

SE ALQUILAN habitaciones con o sin baño, ascensor. Padre Larroca, 6, 2.º izqda.

SASTRE. Hace falta una aprendiza. General Jáuregui, 3, primero, derecha.

SE VENDE 3 camas, 2 tocadores, 1 armario cajón, 1 cama camera, 3 mesillas noche, dos colchones y varias cosas más. P. Easo, 3, 1.º

SE VENDE una balanza marca "Sast", en muy buen estado y precio arreglado. Informarán: Plaza Easo, número 3, primero.

SEÑOR, desea pensión con habitación, sitio céntrico, de preferencia cocina francesa. Razón en esta Administración.

SOLO ESTE MES. Permanente propaganda. 12 pesetas. Instituto Madrid-Easo. Loyola número 1, primero.

TRASPASO local con vivienda para tienda, céntrico, espacioso, renta 415 ptas. mes. Bares, cafés. Agencia Gros. Tlf. 10-8-20.

TRASPASO Bar montado, moderno, céntrico, a prueba, 150 ptas. mes. Ultramarinos, pensiones, buena clientela. Ag. Gros. 10820.

TELEFONO 13812. Afinador de pianos. Reparaciones de toda mecánica de pianos y autopianos. Exp. en Alemania y Suiza,

TRASPASO fábrica lejas acreditada por 1.000 ptas.; renta 40 ptas.; es negocio de garantía. Razón: Fuenterrabía, 13, segundo.

TRASPASO bonita tienda mixta con vivienda, poca renta, asunto interesante. Dirigirse escrito A. G. Apartado Correos n.º 154: S. S.

VENDO salamandra automática y encubadora de 80 huevos. Razón: Teléfono 14-2-27.

VENDESE escalera y mesa de jardín, propia para café o bar. Razón: Miracruz, número 10, portería.

VENDESE tanque chapa galvanizada, cabida 630 litros, muy nuevo. Razón: Miracruz, número 10, portería.

VENDO bonitos pisos 1.º y 2.º a 5.000 ptas., 3-20 metros de la Avenida; dan atras y adelante, soleados. Ronda, 5, 5.º; hay ascensor.

VENDO una bonita casa a 20 metros de la Avenida, en 275.000 ptas.; puede rentar hasta 30.000 ptas. por año. Ronda, 5, quinto.

VENDO un 2.º interior en 9.000 ptas. y un 4.º piso exterior en 8.500, con facilidades de pago. Ronda, 5, 5.º; hay ascensor.

VENDO yegua de coche, pelo negro, muy noble y valiente, toda prueba. Matía. número 16, tienda.

WANTER young English governess with references for grown-up girls. Apply at. Paseo Colón, 2, segundo.

Las Bolsas Últimas cotizaciones * * registradas *

BOLSA DE MADRID BOLSA DE PARIS BOLSA DE LONDRES

FONDOS PÚBLICOS	FONDOS PÚBLICOS	FONDOS PÚBLICOS
Interior 4 %	Deuda 3 % perpetua	Consolidado 2 1/2 % ...
Exterior 4 %	" 4 % 1918	War Loan 3 1/2 % ...
Amort. 4 % viejo	91,00	Victory Bonds 4 % ...
" 5 % 1926	101,00	Argentina 4 %
" 5 % 1927 exento	101,15	Banco de Francia
" 5 % 1927 con imp.	99,70	Credit Lyonnais
" 3 % 1928	85,65	F. C. P. L. M.
" 4 % 1928	100,50	Peñarroya
" 5 % 1928	100,00	Kuhlmann
Deuda Ferroviaria 5 %	1	

